



BOLETIN OFICIAL

Gobierno del Estado de Sonora
Oficialia Mayor



Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril 1982. DGC Núm. 0020324 características 316102616.	BI-SEMANARIO	Dirección General de Documentación y Archivo Carretera No. 157 Sur C.P. 83000 Hermosillo, Sonora Tel. 7-42-88
---	---------------------	---

TOMO CXLV HERMOSILLO, SONORA JUEVES 21 DE JUNIO DE 1990 No.50

G O B I E R N O E S T A T A I

PODER EJECUTIVO.

Acuerdo en el que se extiende Patente de Aspirante de Notario, al C. Lic. Fernando Valdéz Martínez.	3
Acuerdo en el que se revoca nombramiento del C. Lic. Próspero Soto Wendlandt, como Suplente de la Notaría Pública Número 81, con residencia y demarcación notarial en la ciudad y municipio de Hermosillo, Sonora.	4
Mandamiento que resuelve solicitud de dotación de tierras promovida por vecinos del poblado denominado "Santa Bárbara" del Municipio de Navojoa, Estado de Sonora. ..	5 a 7

G O B I E R N O F E D E R A L

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

Solicitudes de iniciación de procedimientos expropiatarios, que hace la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ante la Secretaría de la Reforma Agraria, de superficies de terrenos ubicados en el Estado de Sonora, correspondientes a ejidos y municipios siguientes: "Bácum", BÁCUM; "San Ignacio Río Muerto", Guaymas; "Quetchehuca", "Marte R. Gómez" y "Cuauhtémoc" (Antes Campo 700), Cajeme.	8 a 12
--	--------

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES	13 a 31
-------------------------------	---------

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO:	2 , 32
---	--------

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO

DIRECCION GENERAL DE NOTARIAS DEL ESTADO DE SONORA	13
RICARDO MARTINEZ BOJORQUEZ.	14
MIGUEL ANGEL GRIJALVA REYNA.	"
JUAN CARLOS LOPEZ JUAREZ.	"
MANUEL GARCIA GARCIA.	"
JESUS FRANCISCO CASTRO NAVARRO.	"
MANUEL VALENZUELA OSUNA.	15
MIGUEL NOVARRON DE LA ROSA.	"
MARGARITO URIARTE URETA.	"
MIGUEL ENRIQUE MARTINEZ SERRATO.	"
LIC. ARNOLDÓ ENCINAS ZUBIRAN.	16
MAZON HERMANOS, S.A. DE C.V.	"
SERVILLANTAS, S.A. DE C.V.	"
ISAAC GARCIA JUAREZ.	"
ALVARO LOPEZ OCHOA.	17
BANCA SERFIN, S.N.C.	"
MARTHA YANETH MENDEZ QUINTERO.	"
LIC. CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ.	"
LIC. FERNANDO IGNACIO CONTRERAS SOTO (3)	18,19
MULTIBANCO MERCANTIL DE MEXICO, S.N.C. (3)	18,21
MARCO ANTONIO TELLEZ ULLOA.	19
BANCOMER, S.N.C. (3)	19,20
BANCOMER, S.N.C. (3)	26,27
JOSE GUILLERMO VALENZUELA M.	20
ARIEL LUZANIA VERDUGO y GLORIA EMILIA DUARTE.	"
INDUSTRIAS NIASA, S.A. DE C.V. (AVISO A ACCIONISTAS)	22
UBALDINA ARENAS SOLIS.	"
ANGEL MARTINEZ MONTOYA.	"
PEFECTA HERRERA VALENZUELA.	"
CELINA RASCOÑ GONZALEZ.	23
ALMA GUADALUPE PAREDES VILLA.	"
MANUEL DE JESUS FLORES RIVERA.	"
CONCEPCION NAVA SILVA.	"



EJECUTIVO DEL ESTADO

000885

Hermosillo, Sonora, 18 de Junio de 1990.

C. Lic.
ANDRES FERNANDO VALDEZ MARTINEZ,
P r e s e n t e.

En virtud de que han sido cubiertos los requisitos a que se refiere el artículo 88 de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Sonora, el Ejecutivo a mi cargo, tiene a bien emitir el siguiente:

A C U E R D O

Con fundamento en la facultad que le otorga al Ejecutivo la Ley del Notariado en vigor, se extiende a favor del C. LICENCIADO ANDRES FERNANDO VALDEZ MARTINEZ, la Patente de Aspirante de Notario.

Lo anterior se le comunica para su conocimiento y a efectos de que proceda a dar cumplimiento a las formalidades que la misma Ley establece en sus artículos 86, 97 y 98.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL GOBERNADOR DEL ESTADO

RODOLFO FELIX VALDES

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

HECTOR PARRA ENRIQUEZ



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

EJECUTIVO DEL ESTADO

000386

Hermosillo, Sonora; Junio 18 de 1990.

C. LIC. GILBERTO GUTIERREZ QUIROZ,
NOTARIO PUBLICO No. 81,
P R E S E N T E .

En base a su solicitud de fecha Mayo 8 de 1990, con fundamento en el Artículo 113 de la Ley del Notariado en vigor, el Ejecutivo a mi cargo, tiene a bien emitir el siguiente:

A C U E R D O

Se revoca el Nombramiento del C. Lic. Próspero Soto Wendlandt, como Suplente de la Notaría Pública No. 81, con residencia en la ciudad de Hermosillo, Sonora, y ejercicio en la demarcación Notarial de este mismo Municipio.

Lo anterior se le comunica para su conocimiento y efectos legales procedentes.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO

RODOLFO FELIX VALDES

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

HECTOR PARRA ENRIQUEZ



RODOLFO FELIX VALDES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL EN EL ESTADO DE SONORA, CON LAS FACULTADES QUE ME CONCEDE LA --- FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, -- HE TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

MANDAMIENTO

VISTO PARA RESOLVER EN PROVISIONAL EL EXPEDIENTE AGRARIO NÚMERO 1.1-1610, FORMULADO CON MOTIVO DE LA SOLICITUD DE DOTACIÓN DE TIERRAS, PROMOVIDA POR LOS VECINOS DEL POBLADO DENOMINADO "SANTA BARBARA", MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA; Y

RESULTANDO

PRIMERO:- QUE MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 17 DE ABRIL DE 1988, LOS VECINOS DEL POBLADO DE REFERENCIA, SOLICITARON ANTE EL EJECUTIVO LOCAL A MI CARGO, DOTACIÓN DE TIERRAS, -- POR CARECER DE ÉSTAS PARA SATISFACER SUS NECESIDADES AGRARIAS.

SEGUNDO:- LA ANTERIOR SOLICITUD FUE TURNADA A LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA DEL ESTADO, MISMA QUE INSTAURÓ EL EXPEDIENTE RESPECTIVO BAJO EL NÚMERO 1.1-1610, EL DÍA 28 DE JUNIO DE 1988, HABIÉNDOSE PUBLICADO PREVIAMENTE DICHA SOLICITUD EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO EL 27 DEL MISMO MES Y AÑO, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PARA TODOS LOS PROPIETARIOS Y POSEEDORES DE INMUEBLES RÚSTICOS QUE SE ENCONTRARAN DENTRO DEL RADIO LEGAL DE AFECTACIÓN.

TERCERO:- EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA DEL ESTADO, PROCEDIÓ A REALIZAR LA FORMULACIÓN DEL CENSO GENERAL, PRACTICÁNDOSE LAS DILIGENCIAS DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 286 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, LEVANTÁNDOSE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA CUAL REVISADA ARROJÓ UN TOTAL DE 53 CAMPESINOS CON CAPACIDAD AGRARIA.

CUARTO:- LOS TRABAJOS TÉCNICOS INFORMATIVOS -- PREVISTOS POR EL ARTÍCULO 286, FRACCIONES II Y III DE LA LEY -- AGRARIA EN CONSULTA, FUERON ENCOMENDADOS POR EL H. TRIBUNAL --- AGRARIO DEL ESTADO, AL C. ING. HUMBERTO GARCÍA CASTILLO, MEDIANTE OFICIO NÚMERO 2297, DE FECHA 5 DE OCTUBRE DE 1988, RINDIENDO SU INFORME EL 13 DE ABRIL DE 1989, DESPRENDIÉNDOSE DEL MISMO, -- QUE DENTRO DEL RADIO LEGAL DE 7 KILÓMETROS, SOLAMENTE SE LOCALIZÓ COMO PRESUMIBLEMENTE AFECTABLE, UNA SUPERFICIE TOTAL DE ---- 2.454-00-00 HECTÁREAS DE AGOSTADERO DE MALA CALIDAD, CONSIDERADA TERRENO BALDÍO, PROPIEDAD DE LA NACIÓN, LA CUAL HAN VENIDO -- POSEYENDO Y EXPLOTANDO EN FORMA GANADERA LOS INTEGRANTES DEL -- GRUPO SOLICITANTE, POR MAS DE DOS AÑOS CONSECUTIVOS.

QUINTO:- INTEGRADO EL EXPEDIENTE EN ESTUDIO, -- LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA DEL ESTADO, EMITIÓ SU DICTAMEN CORRESPONDIENTE EN SESIÓN CELEBRADA EL 31 DE OCTUBRE DE 1989, CONSIDERANDO PROCEDENTE CONCEDERLES POR LA VÍA DE DOTACIÓN DE TIERRAS, A LOS INTEGRANTES DEL POBLADO DENOMINADO " SANTA BARBARA ", MU-

NICIPIO DE NAVOJOA, ESTADO DE SONORA, UNA SUPERFICIE TOTAL DE - 2,454-00-00 HECTÁREAS DE AGOSTADERO DE MALA CALIDAD DE TERRENO BALDÍO PROPIEDAD DE LA NACIÓN. LA ANTERIOR AFECTACIÓN PROCEDIÓ DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 204 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, PARA EL BENEFICIO DE 53 CAMPESINOS CAPACITADOS POR LA JUNTA CENSAL, HABIÉNDOSE CONSIDERADO IGUALMENTE PROCEDENTE, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 101 Y 103 DE LA LEY ANTES CITADA, SE CONSTITUYERAN LA PARCELA ESCOLAR Y LA UNIDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL PARA LA MUJER, ASI COMO QUE LA EXPLORACIÓN DE LA SUPERFICIE MENCIONADA, FUERA EN FORMA COLECTIVA.

CON LOS ELEMENTOS ANTERIORES, SE ESTIMÓ DEBIDAMENTE SUBSTANCIADO EL EXPEDIENTE QUE NOS OCUPA; Y

C O N S I D E R A N D O

PRIMERO:- QUE EL DERECHO DEL NÚCLEO DE POBLACION DENOMINADO "SANTA BARBARA", MUNICIPIO DE NAVOJOA, ESTADO DE SONORA, A SOLICITAR TIERRAS POR LA VÍA DE DOTACIÓN, QUEDÓ DEBIDAMENTE ACREDITADO, AL REUNIR LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LOS ARTÍCULOS 195 Y 196 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA.

SEGUNDO:- QUE DE ACUERDO A LAS DILIGENCIAS CENSALES, SE DESPRENDE QUE EN EL POBLADO SOLICITANTE SE CAPACITARON A 53 CAMPESINOS, EN VIRTUD DE QUE REÚNEN LOS REQUISITOS DE CAPACIDAD AGRARIA INDIVIDUAL, QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 200 DE LA CITADA LEGISLACIÓN AGRARIA, SIENDO LOS SIGUIENTES:

1.- VALENTE BUITIMEA LOPEZ, 2.- CATARINO BUITIMEA LOPEZ, 3.- MIGUEL JUSACAMEA CAMPOY, 4.- CIRILO BUITIMEA VAZQUEZ, 5.- RAYMUNDO DIAZ CANTUA, 6.- CANDELARIO MENDEZ ANGUIZ, 7.- ROBERTO BUITIMEA LOPEZ, 8.- GERMAN VALENZUELA COTA, 9.- ARMANDO VALENZUELA ESQUER, 10.- BENJAMIN VALENZUELA ESQUER, 11.- EULALIO VALENZUELA ESQUER, 12.- DANIEL MENDEZ AYALA, 13.- GUADALUPE MENDEZ NOLASCO, 14.- JUAN BUITIMEA CAMPOY, 15.- LAZARO BUITIMEA UBAMEA, 16.- ANDRÉS BUITIMEA CAMPOY, 17.- JUAN FRANCISCO JUSACAMEA BUITIMEA, 18.- CRISOFORO BUITIMEA CAMPOY, 19.- CIRO INES BUITIMEA VAZQUEZ, 20.- PRIMO DIAZ CANTUA, 21.- GENARO VALENZUELA ESQUER, 22.- GUADALUPE BUITIMEA VAZQUEZ, 23.- GUADALUPE OXIMEA BUSTILLO, 24.- ALEJANDRO VASSO UBAMEA, 25.- SANTOS CANTUA VAZQUEZ, 26.- SEVERIANO COTA VALENZUELA, 27.- RICARDO MIRANDA OZUNA, 28.- ANACLETO DIAZ CANTUA, 29.- DOLORES MIRANDA LOPEZ, 30.- JESUS ANTONIO MIRANDA OZUNA, 31.- EDUARDO VAZQUEZ UBAMEA, 32.- OLEGARIO VALENZUELA VAZQUEZ, 33.- OBRANOE VALENZUELA ZAZUETA, 34.- BERNARDINO DIAZ CANTUA, 35.- FERNANDO MORALES MILLANEZ, 36.- EUSBALDO OZUNA MENDEZ, 37.- JOSE ERNESTO CANTUA ESQUER, 38.- CARLOS CANTUA VAZQUEZ, 39.- JOSE JUAN ESQUER DUARTE, 40.- FAUSTO GARCIA GOMEZ, 41.- MANUEL DE JESUS CAMPOY OZUNA, 42.- NICOLAS UBAMEA VAZQUEZ, 43.- HEBERTO ESQUER MENDEZ, 44.- RAMON OZUNA MENDEZ, 45.- OCTAVIANO BUITIMEA VAZQUEZ, 46.- JESUS CANTUA ARAIZA, 47.- FIDEL DIAZ CANTUA, 48.- TRINIDAD CAMPOY OZUNA, 49.- RAFAEL VALENZUELA LEYVA, 50.- IGNACIO VALENZUELA BUITIMEA, 51.- CONRADO OZUNA MENDEZ, 52.- SANTIAGO LEYVA ANGUAMEA, Y 53.- ROLANDO BARRERA MENDIVIL.

TERCERO:- QUE DE ACUERDO A LOS TRABAJOS TÉCNICOS INFORMATIVOS ORDENADOS POR LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA DEL ESTADO, ASÍ COMO DEL PLANO INFORMATIVO, INSPECCIÓN OCULAR Y DEMÁS DOCUMENTOS ANEXOS AL EXPEDIENTE EN ESTUDIO, SE LLEGÓ AL CONOCIMIENTO QUE DENTRO DEL RADIO LEGAL DE AFECTACIÓN, SOLAMENTE SE LOCALIZA COMO SUSCEPTIBLE DE AFECTACIÓN, UNA SUPERFICIE DE ----- 2,454-00-00 HECTÁREAS DE AGOSTADERO DE MALA CALIDAD, CONSIDERADA TERRENO BALDÍO. DICHA SUPERFICIE ES CONSIDERADA COMO AFECTABLE POR ESTE EJECUTIVO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 204 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA; MISMA QUE VIENEN POSEYENDO Y EX-

PLOTANDO EN FORMA GANADERA LOS INTEGRANTES DEL GRUPO SOLICITANTE, POR MÁS DE DOS AÑOS CONSECUTIVOS.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 9, FRACCIÓN I, 101, 103, 195, 200, 203, 204, -- 292 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA -- AGRARIA, ESTE EJECUTIVO LOCAL A MI CARGO,

RESUELVE

PRIMERO:- LA SOLICITUD DE DOTACIÓN DE TIERRAS, PROMOVIDA POR LOS INTEGRANTES DEL POBLADO DENOMINADO "SANTA BARBARA", MUNICIPIO DE NAVOJOA, ESTADO DE SONORA, SE HIZO CON APEGO A DERECHO.

SEGUNDO:- SE CONFIRMA EN TODOS SUS TÉRMINOS, -- EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA DEL ESTADO, -- CON FECHA 31 DE OCTUBRE DE 1989.

TERCERO:- SE AFECTA A FAVOR DEL NÚCLEO SOLICITANTE, UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,454-00-00 HECTÁREAS DE AGOSTADERO DE MALA CALIDAD, TERRENO BALDÍO, DE CONFORMIDAD CON LO -- PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 204 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA -- AGRARIA.

CUARTO:- LA EXPLOTACIÓN DE LA SUPERFICIE OTORGADA, DEBERÁ SER EN FORMA COLECTIVA Y PASARÁ CON TODOS SUS --- USOS, COSTUMBRES Y SERVIDUMBRES, A FAVOR DE LOS 53 CAMPESINOS-CAPACITADOS, MISMOS QUE SE RELACIONAN EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO DEL PRESENTE MANDAMIENTO, CONSTITUYÉNDOSE ADEMÁS LA PARCELA ESCOLAR Y LA UNIDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL PARA LA MUJER.

QUINTO:- LA SUPERFICIE AFECTADA SE LOCALIZARÁ DE CONFORMIDAD CON EL PLANO PROYECTO QUE SE APRUEBA.

SEXTO:- NOTIFÍQUESE, EJECÚTESE Y PUBLÍQUESE.

DADO EN EL PALACIO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, A LOS VEINTISEIS --- DIAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO:


RODOLFO FELIX VALDES.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO:


HECTOR MANUEL PARRA ENRIQUEZ.



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

Y
TRANSPORTESDIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE CONTRATOS Y DERECHO DE VIA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE PREDIOS
103.401.
VGS:vtr.

México, D.F. a 2 de marzo de 1990.

C. LIC. VICTOR CERVERA PACHECO
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
CALZADA DE LA VIGA Núm. 1174
COL. APATLACO, C.P. 09430
C I U D A D

La empresa denominada Alquiladora de Casas, S.A. de C.V., de participación esta-
tal mayoritaria filial de Teléfonos de México, S.A. de C.V., contempla dentro -
de sus funciones inherentes, el mejoramiento del servicio telefónico, por lo -
que para tal efecto requiere de la construcción e instalación de diferentes -
equipos y servicios tendientes al desarrollo de dicha industria telefónica.

En razón a lo anterior y a fin de estar en posibilidad de lograr ese objetivo, -
ha solicitado a esta Secretaría en su carácter de Coordinadora de Sector, que a
su nombre se tramite ante esa de la Reforma Agraria, el procedimiento expropia-
torio respectivo, relacionado con una superficie localizada en el Estado de So-
nora.

ANEXOS.

De conformidad con lo establecido por los artículos 10, fracción IX, 2o. de la -
Ley de Vías Generales de Comunicación, la citada obra es de tal naturaleza y su
construcción es de utilidad pública, atento a lo dispuesto por el artículo 21 -
del Ordenamiento Legal antes invocado, en concordancia con el artículo 10, frac-
ción II de la Ley de Expropiación.

Para ejecutar los trabajos de referencia, es necesario afectar terrenos pertene-
cientes al Ejido del poblado "BACUM" ubicado en el Municipio de Bacum, Estado de
Sonora, así como las construcciones e instalaciones que se encuentren en los -
mismos, por lo que con fundamento en el artículo 112 fracción II de la Ley Fede-
ral de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia del Ejecutivo Federal a -
su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo; ofreciendo -
cubrir la citada empresa la indemnización que resulte de acuerdo al avalúo que
practicó la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma-
Agraria, manifiesto a usted que la superficie que se necesita es de 445,115 m2.
y cuya ubicación es en la Calle Francisco I. Madero s/n acera que ve al sur, en
tre las calles Morelos y Aldama en la Zona Urbana del Ejido antes citado.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor del Gobierno -
Federal y de conformidad con lo establecido por el artículo 10 fracción X del -
Reglamento Interior de esta Secretaría, agradeceré a usted que esta expropia-
ción se tramite a la brevedad posible y una vez satisfechos los requisitos de -
Ley, se formule el Decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal -
de Reforma Agraria.

Se anexan al presente tres copias heliográficas del plano de localización corres-
pondiente, en el que se consignan los datos técnicos del área por expropiar.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL DIRECTOR GENERAL

LIC. PEDRO CERVANTES RAMOS.

SECRETARÍA DE LA
REFORMA AGRARIA
Delegación en Sonora

Por Acuerdo del C. Director de la Secretaría
de la Reforma Agraria, en Sonora, Certifico que
se presenta en copia fiel la presente en
Tlaxiaco, Sonora, a
7 JUN. 1990
LIC. J. MARIBERTO LIBREA RIVERA



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y
TRANSPORTE

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE CONTRATOS Y DERECHO DE VIA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE PREDIOS.
103.401
V65'999.

México, D.F., a 2 de marzo de 1990.

C. LIC. VICTOR CERVERA PACHECO
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
CALZADA DE LA VIGA No. 1174
COL. APATLACO, C.P. 09430
C I U D A D .

La empresa denominada Alquiladora de Casas, S.A. de C.V., de participación estatal mayoritaria, filial de Telefonos de México, S.A. de C.V., contempla dentro de sus funciones inherentes el mejoramiento del servicio telefónico, por lo que para tal efecto requiere de la construcción e instalación de diferentes equipos y servicios, tendientes al desarrollo de dicha industria telefónica.

En razón a lo anterior y a fin de estar en posibilidad de lograr ese objetivo, ha solicitado a esta Secretaría en su carácter de Coordinadora de Sector, que a su nombre se tramite ante esa de la Reforma Agraria el procedimiento expropiatorio respectivo, relacionado con una superficie localizada en el Estado de Sonora.

ANEXOS .

De conformidad con lo establecido por los artículos 10, fracción IX, 2o. de la Ley de Vías Generales de Comunicación, la citada obra es de tal naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento a lo dispuesto por el artículo 21 del ordenamiento legal antes invocado, en concordancia con el artículo 10, fracción II de la Ley de Expropiación.

Para ejecutar los trabajos de referencia, es necesario afectar terrenos pertenecientes al Ejido "San Ignacio Río Muerto", ubicado en el Municipio de Guaymas, Estado de Sonora, así como las construcciones e instalaciones que se encuentren en los mismos, por lo que con fundamento en el artículo 112 fracción II de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia del Ejecutivo Federal a su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo; ofreciendo cubrir la citada empresa, la indemnización que resulte de acuerdo al avalúo que practique la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a usted que la superficie que se necesita es de 600.00 m²., y cuya ubicación se encuentra en la esquina sureste de la zona de equipamiento urbana, denominada "Jacinto López Moreno".

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor del Gobierno Federal y de conformidad con lo establecido por el artículo 10 fracción X del Reglamento Interior de esta Secretaría, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible y una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Se anexan al presente tres copias heliográficas del plano de localización correspondiente, en el que se consignan los datos técnicos del área por expropiar.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION.
EL DIRECTOR GENERAL.

LIC. PEDRO CERVANTES CAMPOS.

7 JUN 1990
SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA
DIRECCIÓN DE CONTRATOS Y DERECHO DE VIA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE PREDIOS



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y
TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE CONTRATOS Y DERECHO DE VIA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE PREDIOS
103.401
VGS 999.

México, D.F., a 2 de marzo de 1990.

C. LIC. VICTOR CERVERA PACHECO
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
CALZADA DE LA VIGA No. 1174
COL. APATLACO, C.P. 09430
C I U D A D .

La empresa denominada Alquiladora de Casas, S.A. de C.V., de participación estatal mayoritaria, filial de Teléfonos de México, S.A. de C.V., contempla dentro de sus funciones inherentes, el mejoramiento del servicio telefónico, por lo que para tal efecto requiere de la construcción e instalación de diferentes equipos y servicios tendientes al desarrollo de dicha industria telefónica.

En razón a lo anterior y a fin de estar en posibilidad de lograr ese objetivo, ha solicitado a esta Secretaría en su carácter de Coordinadora de Sector, que a su nombre se tramite ante esa de la Reforma Agraria, el procedimiento expropiatorio respectivo, relacionado con una superficie localizada en el Estado de Sonora.

A N E X O S .

De conformidad con lo establecido por los artículos 10, fracción IX, 2o. de la Ley de Vías Generales de Comunicación, la citada obra es de tal naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento a lo dispuesto por el artículo 21 del ordenamiento legal antes invocado, en concordancia con el artículo 10, fracción II de la Ley de Expropiación.

Para ejecutar los trabajos de referencia, es necesario afectar terrenos pertenecientes al ejido Marte R. Gómez, ubicado en el Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, así como las construcciones e instalaciones que se encuentren en los mismos, por lo que con fundamento en el artículo 112 fracción II de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia del Ejecutivo Federal a su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo; ofreciendo cubrir la citada empresa, la indemnización que resulte de acuerdo al avalúo que practique la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.

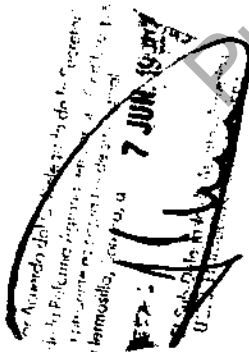
En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a usted que la superficie que se necesita es de 600.535 m², y cuya ubicación es en el callejón sur s/n., paralelo a la calle de Chapingo (prolongación Melchor Ocampo s/n.), en el solar No. 1 de la manzana No. 5, en la zona urbana de la Colonia Marte R. Gómez.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor del Gobierno Federal y de conformidad con lo establecido por el artículo 10 fracción X del Reglamento Interior de esta Secretaría, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible y una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el decreto a que se refiere el artículo -- 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Se anexan al presente tres copias heliográficas del plano de localización correspondiente, en el que se consignan los datos técnicos del área por expropiar.

A T E N T A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DIRECTOR GENERAL.

LIC. PEDRO CERVANTES CAMPOS.



SECRETARIA DE LA
REFORMA AGRARIA
Delegado en Sonora



DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS
 DIRECCION DE CONTRATOS Y DERECHO DE VIA
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE PREDIOS.
 103.401
 VGS/fpr.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES
 Y
 TRANSPORTES

México, D. F., a 2 de marzo de 1990.

C. LIC. VICTOR CERVERA PACHECO
 SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
 CALZ. DE LA VIGA No. 1174
 COL. APATLACO, C.P. 09430
 C I U D A D .

La empresa denominada Alquiladora de Casas, S. A. de C. V., de participación estatal mayoritaria filial de Teléfonos de México, S. A. de C. V., contempla dentro de sus funciones inherentes, el mejoramiento del servicio telefónico, por lo que para tal efecto requiere de la construcción e instalación de diferentes equipos y servicios tendientes al desarrollo de dicha industria telefónica.

En razón a lo anterior y a fin de estar en posibilidad de lograr ese objetivo, ha solicitado a esta Secretaría en su carácter de Coordinadora de Sector, que a su nombre se tramite ante esa de la Reforma Agraria, - el procedimiento expropiatorio respectivo, relacionado con una superficie localizada en el Estado de Sonora.

De conformidad con lo establecido por los artículos 1º, fracción IX, 2º de la Ley de Vías Generales de Comunicación, la citada obra es de tal naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento a lo dispuesto por el artículo 21 del Ordenamiento Legal antes invocado, en concordancia con el artículo 1º, fracción II de la Ley de Expropiación.

ANEXOS:

Para ejecutar los trabajos de referencia, es necesario afectar terrenos pertenecientes al Ejido "Cuahitámoc" (Antes Campo 700), del Municipio de Cajeme, - Estado de Sonora, así como las construcciones e instalaciones que se encuentren en los mismos, por lo que con fundamento en el artículo 112 -- fracción II de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia del Ejecutivo Federal a su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo; ofreciendo cubrir la citada empresa, - la indemnización que resulte de acuerdo al avalúo que practique la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a usted que la superficie que se necesita es de 441,301 m2. y cuya ubicación es en la Av. Lázaro Cárdenas s/n, solar 85 de la manzana 501, formada por los lotes 28 y 38 del Ejido antes citado.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor del Gobierno Federal y de conformidad con lo establecido por el artículo 10 -- fracción X del Reglamento Interior de esta Secretaría, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible y una vez satisfechos los requisitos de Ley se formule el Decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Se anexan al presente tres copias heliográficas del plano de localización correspondiente, en el que se consignan los datos técnicos del área por expropiar.

ATENTAMENTE,

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 EL DIRECTOR GENERAL

LIC. PEDRO CERVANTES CAMPOS.

Por Acuerdo del Consejo de Ministros de la Secretaría de la Reforma Agraria, en Sonora, Certifico que la presente es copia fiel de su original. Hermosillo, Sonora, a 7 JUN 1990

El Subsecretario de Asuntos Agrarios
 SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA



SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
 Delegado en Sonora

FORMA 11-1



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

DEPENDENCIA	OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
SECCION	DIRECCION DE NOTARIAS
NUMERO DE OFICIO	15-07 01453
EXPEDIENTE	

CONVOCATORIA

Por Acuerdo del Ejecutivo del Estado, de fecha 28 de diciembre de 1988 se convoca en los términos de los Artículos 73 y 101 (reformados), de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Sonora, a todos los Aspirantes de Notario que pretendan obtener por oposición la Titularidad de la Notaría Pública No.96, con residencia y jurisdicción en el municipio de Santa Ana, Sonora, perteneciente a la demarcación Notarial de Magdalena de Kino, Sonora.

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
LA DIRECTORA GENERAL DE NOTARIAS
EN EL ESTADO



ROSELIA RUIZ C. DE GUTIERREZ.

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), RADICOSE ESTE - JUZGADO, EXPEDIENTE 1014/90, PROMOVIDO POR MARIO RICARDO MARTINEZ BOJORQUEZ, A FIN SE LE DECLARE PROPIETARIO DE UN - PREDIO URBANO CON SUPERFICIE DE 23-64-10 HECTAREAS; CON COLINDANCIAS: AL NORTE, RIO "SAN MIGUEL"; AL SUR, CALLEJON "REAL DEL ALAMITO"; AL ESTE, EJIDO "EL ZACATON" y AL OESTE, RIO "SAN MIGUEL". INFORMACION TESTIMONIAL RECIBIRSE EN - ESTE JUZGADO, A LAS 11.00 HORAS DEL DIA 5 DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA.

HERMOSILLO, SONORA, MAYO 15 DE 1990
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. FRANCISCO JAVIER GOMEZ IZAGUIRRE
RUBRICA

A1081 44 47 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
H. CABORCA, SONORA

EDICTO :

MIGUEL ANGEL GRIJALVA REINA PROMOVIO - JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD DE - PRESCRIPCION POSITIVA, BAJO EXPEDIENTE 256/90, SOBRE TERRENO RUSTICO UBICADO - EN REGION DE TRINCHERAS, SONORA, CON - SUPERFICIE DE 6-281-75 HECTAREAS, CON - LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE - EN 100 METROS CON CALLEJON LOS PINGOS; - AL NOROESTE EN 50 METROS CON JESUS MA - RIA YESCAS; AL SUR EN 167 METROS CON - CANAL SIN NOMBRE; AL ESTE EN 382 METROS - CON CAMINO VECINAL y AL OESTE CON 382 - METROS CON JESUS MARIA YESCAS. SEÑALAN - DOSE 10.00 HORAS DEL DIA 9 DE JULIO DE 1990, PARA INFORMACION TESTIMONIAL.-

H. CABORCA, SONORA, MAYO 14 DE 1990
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. JAVIER SANDOVAL LIERA
RUBRICA

A1084 44 47 50

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO JURIS - DICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PRO - PIEDAD), EXPEDIENTE 885/90, PROMOVIDO - POR JUAN CARLOS LOPEZ JUAREZ, SE DECLAR - E PROPIETARIO DEL PREDIO URBANO Y SUS - CONSTRUCCIONES UBICADO EN ESTA CIUDAD, - CON SUPERFICIE DE DOSCIENTOS METROS - CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES COLINDAN - CIAS: AL NORTE CON CALLE PLAN DE AYALA; - AL SUR CON MARIA LOPEZ DE FLORES; AL - ESTE CON ROBERTO FLORES ESPARZA; Y AL - OESTE CON ANA ANDRADE GARCIA. INFORMA - CION TESTIMONIAL RECIBIRSE EN ESTE JUZ - GADO, A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MI - NUTOS DEL DIA DIEZ DE JULIO DE MIL NO - VECIENTOS NOVENTA.-

HERMOSILLO, SONORA, MAYO 25 DE 1990
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. FRANCISCO JAVIER GOMEZ IZAGUIRRE
RUBRICA

A1088 44 47 50

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO :

MANUEL GARCIA GARCIA PROMOVIO ESTE JUZ - GADO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, - VIA JURISDICCION VOLUNTARIA, EXPEDIENTE - CIVIL NUMERO 31/90, FIN DECLARESE PRES - CRITO SU FAVOR PREDIO DE AGRICULTURA Y - AGOSTADERO DENOMINADO "EL MOLINO Y LAS - AMARILLAS", UBICADO MUNICIPIO DE SAHUA - RIPA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 32-00-00 - HECTAREAS (6-00-00 HECTAREAS DE AGRIC - CULTURA Y EL RESTO DE AGOSTADERO), CON - LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: - NORTE, 400.00 METROS CON CAÑADA DEL CU - MARO Y PROPIEDAD DEL SEÑOR MARTIN GAR - CIA V.; SUR, 400.00 METROS CON ARROYO - LAS AMARILLAS; ESTE, 800.00 METROS CON - CARRETERA SAHUARIPA-VALLE DE TACUPETO; - OESTE, 800.00 METROS CON RIO SAHUARIPA. - JUEZ SEÑALO DIEZ HORAS DIA VEINTINUEVE - DE JUNIO AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR - PRUEBA TESTIMONIAL LOCAL ESTE JUZGADO.-

SAHUARIPA, SONORA, MAYO 23 DE 1990
LA SECRETARIA DEL JUZGADO
C. PATROCINIA MARTINEZ CORONADO
RUBRICA

A1093 44 47 50

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EL C. JESUS FRANCISCO CASTRO NAVARRO - PROMOVIO VIA JURISDICCION VOLUNTARIA, - JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, A - EFECTO QUE SE DECLARE QUE SE HA CONVER - TIDO EN PROPIETARIO POR PRESCRIPCION - ADQUISITIVA DEL LOTE NUMERO 16, MANZANA - 71 DEL CUARTEL CALLE DOCE, CON UNA SU - PERFICIE DE 250.00 METROS CUADRADOS, Y - COLINDA: AL NORTE, 10.00 METROS CON LO - TE NUMERO 8; AL SUR, 10.00 CON CARRETE - RA A BAHIA DE KINO; AL ESTE, 25 METROS - CON CALLE 20 DE NOVIEMBRE; AL OESTE, 25 - METROS CON LOTE NUMERO 15. CONVOQUESE - INTERESADOS DEDUCIR SUS DERECHOS. EL C. - JUEZ SEÑALO LAS ONCE HORAS, JUNIO 23, - AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR EN ESTE JUZ - GADO RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL. - EXPEDIENTE NUMERO 817/90.-

HERMOSILLO, SONORA, MAYO 17 DE 1990
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. DELIA FONTES CORDOVA
RUBRICA

A1096 44 47 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
MANUEL VALENZUELA OSUNA PROMOVIO ESTE -
JUZGADO JURISDICCION VOLUNTARIA AD-PER-
PETUAM, EFECTO SE DECLARE SU FAVOR TE-
RRENO Y CONSTRUCCION UBICADO MANZANA -
291 ESQUINA NOR-OESTE DE ESTA CIUDAD, -
CON SUPERFICIE DE 207.00 METROS CUADRA-
DOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
NORTE, 20.00 METROS CON LA AVENIDA 21;
SUR, 20.00 METROS CON PROPIEDAD JESUS -
HEREDIA; ESTE, 10.70 METROS CON ARMANDO
RIVERA; OESTE, 10.00 METROS CON CALLE -
22. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBASE -
ESTE JUZGADO, DOCE TREINTA HORAS DIA -
CUATRO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO. CITE-
SE COLINDANTES Y PERSONAS CREANSE DERE-
CHO, PRESENTARSE DEDUCIRLO. EXPEDIENTE
865/90.-

GUAYMAS, SONORA, MAYO 31 DE 1990
EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. LIC. JOSE MIRANDA CANDELA
RUBRICA

A1172 47 50 1

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EL C. MIGUEL NOVARRON DE LA ROSA PROMO-
VIO VIA JURISDICCION VOLUNTARIA, JUICIO
DECLARATIVO DE PROPIEDAD, A EFECTO QUE
SE DECLARE QUE SE HA CONVERTIDO EN PRO-
PIETARIO POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA -
DEL LOTE NUMERO 16, MANZANA 94, DEL -
CUARTEL CALLE DOCE, CON UNA SUPERFICIE
DE 250.00 METROS CUADRADOS, Y COLINDA:
AL NORTE, 10.00 METROS CON LOTE NUMERO
8; AL SUR, 10.00 METROS CON CALLE FLO-
RES MAGON; AL ESTE, 25 METROS CON CALLE
16 DE SEPTIEMBRE; AL OESTE 25 METROS -
CON LOTE 15. CONVOQUESE INTERESADOS DE-
DUCIR SUS DERECHOS. EL C. JUEZ SEÑALO -
LAS ONCE HORAS JULIO 10 DEL AÑO EN CUR-
SO, TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO -
RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL. EX-
PEDIENTE NUMERO 922/90.-

HERMOSILLO, SONORA, MAYO 31 DE 1990
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. FRANCISCO JAVIER GOMEZ IZAGUIRRE
RUBRICA

A1178 47 50 1

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
MARGARITO URIARTE URETA PROMOVIO DECLA-
RATIVO DE PROPIEDAD, SE DECLARE HA -
PRESCRITO A SU FAVOR EL BIEN INMUEBLE -
UBICADO EN LOTE 5, MANZANA 61 DEL CUAR-
TEL CALLE 12 DEL POBLADO MIGUEL ALEMAN
DE LA COSTA DE HERMOSILLO, CON SUPERFI-
CIE DE 250 METROS CUADRADOS, CON LAS -
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL -
NORTE, 10.00 METROS CON CALLE SERDAN; -
AL SUR, 10.00 METROS CON LOTE 13; AL

ESTE, 25 METROS CON LOTE 6; AL OESTE, -
25 METROS CON LOTE 4. CONVOQUESE INTE-
RESADOS DEDUCIR SUS DERECHOS. JUEZ SE-
ÑALO LAS DOCE TREINTA HORAS DEL DIA
VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO,
TENGA LUGAR ESTE JUZGADO RECEPCION IN-
FORMACION TESTIMONIAL. EXPEDIENTE -
807/90.-

A T E N T A M E N T E
HERMOSILLO, SONORA, MAYO 23 DE 1990
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. DELIA FORTES CORDOVA
RUBRICA

A1180 47 50 1

JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL
ESTADO DE SONORA
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 2/89, BANA-
MEX VS. EDMUNDO GOMEZ OTERO.- EN EL -
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 2/89, SEGUI-
DO POR MIGUEL ENRIQUE MARTINEZ SERRATO,
ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANAMEX,
S.N.C. SE ORDENO SACAR A REMATE, LOS -
SIGUIENTES INMUEBLES: LOTES 62, 72, 63,
73, 83 y 93, CUADRILATERO VI DEL PREDIO
LOS JURIS, COLONIA HUATABAMPO DE ESE -
MISMO MUNICIPIO, CON SUPERFICIE DE 18-
36-00 HECTAREAS Y FRACCION NUMERO CUA-
TRO DEL TERRENO DENOMINADO RANCHO CALI-
FORNIA, DEL PREDIO SAN ANTONIO DE LOS -
CHINOS, COMISARIA DE BASIRGA, ALAMOS, -
SONORA, CON SUPERFICIE DE 231-35-36 -
HECTAREAS, CON UN VALOR DE AVALUO CON-
JUNTO DE \$394'566,000.00 (TRESCIENTOS -
NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS -
SESENTA Y SEIS MIL PESOS, MONEDA NACIO-
NAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA
LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA MISMA, -
PREVIA EXHIBICION DE UNA GARANTIA POR -
LA CANTIDAD DE: \$7'891,320.00 (SIETE -
MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL
TRESCIENTOS VEINTE PESOS, MONEDA NACIO-
NAL), EQUIVALENTE AL 20% DE DICHO AVA-
LUO. SE SEÑALA COMO FECHA PARA LA DILI-
GENCIA DE REMATE EL SEIS DE JULIO DEL -
AÑO EN CURSO A LAS 11.00 HORAS, PREVIA
EXHIBICION DE LOS EDICTOS QUE DEBERAN
PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL DEL -
GOBIERNO DEL ESTADO Y EN LOS PERIODICOS
DIARIO DEL YAQUI DE ESTA CIUDAD, Y EL -
INFORMADOR DEL MAYO DE NAVOJOA, SONORA,
DE DIEZ EN DIEZ DIAS, ASI COMO EN LA -
TABLA DE AVISOS DE LOS JUZGADOS MIXTOS
DE PRIMERA INSTANCIA DE HUATABAMPO, SO-
NORA Y DE ALAMOS, SONORA Y EN LAS OFI-
CINAS FISCALES DE LOS MISMOS LUGARES, -
MEDIANTE LA REMISION DE LAS REQUISITO-
RIAS CORRESPONDIENTES.

A T E N T A M E N T E
CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 30 DE 1990
EL SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE
DISTRITO EN EL ESTADO DE SONORA
LIC. J. ALBERTO AYALA MONTERREGO
RUBRICA

A1024 42 46 50

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 1497/85, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADO ARNOLDO ENCINAS ZUBIRAN, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE MARIA DEL CARMEN BAEZ TINOCO EN CONTRA DE FRANCISCO NAVARRO, SEÑALANDOSE ONCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, CELEBRARSE SEGUNDA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADA LOS MAYOS NUMERO 1248, FRACCIONAMIENTO MISION DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 185.40 METROS CUADRADOS, MANZANA 20, LOTE - 15, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : NORTE 10.30 METROS CON AVENIDA LOS MAYOS; SUR 10.30 METROS CON LOTE 14; ESTE 18.00 METROS CON LOTE 16; OESTE 18.00 - METROS CON CALLE SAHUARO. SIRVIENDO - BASE REMATE LA CANTIDAD DE: \$21'681,000.00 (VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD, CON REBAJA DEL 20%.-

HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 7 DE 1990
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. DELIA FONTES CORDOVA
RUBRICA

A1243 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 43/89, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO, PROMOVIDO POR MAZON HERMANOS, S.A. DE C.V., VS. ENRIQUE CORRAL SOTO; SEÑALANDOSE LAS 10.00 HORAS DEL 02 DE JULIO DE 1990, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EL REMATE DE LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES: 1.-UN JUEGO DE SALA DE TRES PIEZAS, UN SILLON INDIVIDUAL, UNO DE DOS PIEZAS(SIC) Y UNO DE TRES PIEZAS(SIC), FORRADO DE TELA COLOR BEIGE y 12 COJINES.- 2.-UNA MESA REDONDA CON PLATAFORMA, DE TONOS BEIGE CON CAFE.- 3.-UN DESAYUNADOR EN FORMA OCTAGONAL, CON MESA DE VIDRIO, CUATRO SILLAS CON RESPALDO DE MIMBRE Y ASIENTOS FORRADOS DE COLOR CLARO.- 4.-UNA TELEVISION MARCA SAMSUNG DE 13 PULGADAS, A COLOR, MODELO TC 3140M, DE LA SERIE NUMERO N810708.- 5.-UNA MESA CHICA REDONDA, DE PLATAFORMA, COLORES BEIGE.- 6.-UNA MESA TUBULAR CON FORMICA CAFE DE DOS ENTREPAÑOS Y UN COMPARTIMIENTO PARA REVISTAS.- 7.-UNA ESPEJO FORMA RECTANGULAR, APROXIMADAMENTE DE 1.40 x 80 CMS., CON ORILLA FORRADA EN COLOR VINO.- 8.-UNA REPISA CON PLATAFORMA ESTILO MARMOLO CON COLORES BEIGE Y CON TRES PATAS.- 9.-DOS TAPETES DE APROXIMADAMENTE 2.5 x 2.00 - MTS., COLOR ROJO CON BEIGE.- 10.-UN JUEGO DE SALA CONSISTENTE EN UN SILLON DIVIDIDO EN TRES PARTES, TAPIZADO EN TELA COLOR ROJO.- 11.-UNA GRABADORA

MARCA GENERAL ELECTRIC, MODELO NUMERO 3-5682A, SIN SERIE A LA VISTA.- 12.-UN RADIO RELOJ MARCA SOUNDING MODELO NUMERO 3662, SIN SERIE VISIBLE.- FIJAN-DOSE PRECIO DE REMATE LA CANTIDAD DE: \$3'035,000.00 (TRES MILLONES TREINTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA NACIONAL) A MANO PRECIO DE AVALUO PERICIAL.- SIRVASE DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD EN QUE SE AVALUA Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRE LAS DOS TERCERAS PARTES, DE LA CANTIDAD MENCIONADA.-

HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 12 DE 1990
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. MIGUEL ANGEL MEDINA MONTES
RUBRICA

A1245 50 51 52

JUZGADO SEGUNDO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 496/90 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO, PROMOVIDO - POR SERVILLANTAS, S.A. DE C.V., VS. MARIO CABRERA MEZA, SEÑALANDOSE LAS 10.00 HORAS DEL DIA 10 DE JULIO DE 1990, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE - JUZGADO, EL REMATE DEL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: 1).-UN AUTOMOVIL MARCA VALIANT CHRYSLER, TIPO HARA TOP, MODELO 1976, - COLOR GUINDA.- FIJANDOSE PRECIO DE REMATE LA CANTIDAD DE 94'200,000 (SON: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M. N.) PRECIO AVALUO PERICIAL. SIRVASE DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD QUE SE AVALUA Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE LA CANTIDAD - MENCIONADA.-

HERMOSILLO, SONORA, JULIO 13 DE 1990
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. CECILIA ZATARAIN MORENO
RUBRICA

A1246 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO - 2511/86, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO - MERCANTIL PROMOVIDO POR ISAAC GARCIA - JUAREZ EN CONTRA DE FRANCISCO TORRES - SERRANO y OTRA, EL C. JUEZ MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA PUBLICA Y AL - MEJOR POSTOR, EL SIGUIENTE INMUEBLE: - FRACCION UNO, CON UNA SUPERFICIE DE - 20,000.00 METROS CUADRADOS, UBICADA AL NORTE DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, A LA MARGEN IZQUIERDA DE LA - CARRETERA INTERNACIONAL Y CALLE PESQUEIRA PROLONGACION NORTE, CON LA SIGUIENTE LOCALIZACION: TOMANDO COMO BASE EL PLANO GENERAL, SE PARTE DEL VERTICE SEIS Y SE MIDE UNA DISTANCIA DE - 142.88 METROS CON RUMBO 56°51'E SURESTE LLEGARON AL VERTICE NOROESTE DEL

TERRENO DE 20,000 METROS CUADRADOS, O SEA AL VERTICE NUMERO DOS DEL PLANO DE DICHO TERRENO; DE AHI CON RUMBO $56^{\circ}51'E$ SURESTE Y UNA DISTANCIA DE 148.72 METROS, SE LOCALIZA EL VERTICE NUMERO TRES; DE AHI CON RUMBO $589^{\circ}(SIC) 09'W$, SUROESTE Y UNA DISTANCIA DE 117.47 METROS SE LOCALIZA EL VERTICE NUMERO O (CERO); DE AHI CON RUMBO $N19^{\circ}44'W$ NOROESTE Y UNA DISTANCIA DE 152.56 METROS SE LOCALIZA EL VERTICE NUMERO UNO; DE AHI CON RUMBO $N83^{\circ}09'E$ Y UNA DISTANCIA DE 151.49 METROS, LLEGARON NUEVAMENTE AL VERTICE NUMERO DOS, CERRANDO EL PERIMETRO.- AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR LA VENTA Y CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO, SEÑALANDO LAS TRECE HORAS DEL DIA SEIS DE JULIO PROXIMO, PARA QUE LA MISMA TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERVIRA BASE PARA LA SUBASTA LA CANTIDAD DE: \$904'840,180.00 (NOVECIENTOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), VALOR ASIGNADO POR PERITOS; Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHA CANTIDAD.-

HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 12 DE 1990
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. MIGUEL ANGEL MEDINA MONTES
RUBRICA

A1247 50 51 52

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1675/87, PROMOVIDO POR ALVARO LOPEZ OCHOA, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE GLORIA NARANJO DE SANCHEZ, CONTRA RAFAEL FIGUEROA VILLEGAS, ORDENOSE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y FINCA EN EL CONSTRUIDA, LOCALIZADO EN EL LOTE 26, MANZANA 24, URBANIZABLE NUMERO 5 DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 350.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE 35.00 METROS CON LOTE 25; AL SUR 35.00 METROS CON LOTE 27; AL ESTE 10.00 CON CALLEJON MEXICO; AL OESTE 10.00 METROS CON CALLE TLAXCALA. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$70'006,000.00 (SETENTA MILLONES SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA DOS DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, A LAS DOCE HORAS.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 5 DE 1990
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. BEATRIZ EUGENIA VALENCIA CORDOVA
RUBRICA

A1255 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO

POR BANCA SERFIN, S.N.C. EN CONTRA DE NIMO ANNAS AIDI AZEM Y ANA LIGIA MENIA DE AIDI, EXPEDIENTE NUMERO 1070/89. SE ORDENA REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION SUR DEL LOTE TRES Y FRACCION NORTE DEL LOTE CUATRO, MANZANA TRECE, URBANIZABLE ZONA NORTE, CON SUPERFICIE DE 254.50 METROS CUADRADOS, DE ESTA CIUDAD Y CASA HABITACION SOBRE EL MISMO CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON FRACCION NORTE DEL LOTE TRES; AL SUR IGUAL MEDIDA CON FRACCION SUR DEL LOTE NUMERO CUATRO; ESTE, EN 12.75 METROS CON CALLE NUEVO LEON; AL OESTE, EN 12.725(SIC) METROS CON FRACCION DE LOS LOTES TREINTA Y TREINTA Y UNO. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: CIENTO CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE VERIFICATIVO ESTE JUZGADO, EL DIA VEINTINUEVE DE JUNIO PROXIMO, A LAS DIEZ HORAS.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 5 DE 1990
LA SEGUNDA SECRETARIA
CARMEN A. DIAZ GALLARDO
RUBRICA

A1257 50 51 52

JUZGADO DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO A JUAN MALVIDO VIDARRI.- RADICOSE JUICIO DIVORCIO NECESARIO, DEMANDANDOLE MARTHA YANET MENDEZ QUINTERO PROTESTANDO IGNORAR SU DOMICILIO, MANDASE EMPLAZARLO EDICTOS, CONTESTE LA DEMANDA TREINTA DIAS CONTADOS DESDE ULTIMA PUBLICACION. ENTREGARANLE COPIAS TRASLADO ESTA SECRETARIA, PREVINIENDOLE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR NOTIFICACIONES, CONTRARIAMENTE, TODAS, AUN PERSONALES, HARANSELE ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERAL 365/90.-

CABORCA, SONORA, JUNIO 15 DE 1990
PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL
C. LIC. LAURA ELENA PALAFOX ENRIQUEZ
RUBRICA

A1263 50 51 52

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1672/89, PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO RANCOMER, S.N.C. CONTRA RIGOBERTO TERMINEL PARADA. ORDENOSE REMATE SEGUNDA ALMONEDA DEL 50% PRO INDIVISO, DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: PREDIO RUSTICO DENOMINADO HECORACHE, CON SUPERFICIE DE 22-50-00 HECTAREAS, UBICADAS COMISARIA DE CEDROS, MUNICIPIO ROSARIO TESOPACO, SONORA; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, PROPIEDAD

SEÑORA LUISA A. VIUDA DE SEPULVEDA; SUR TERRENOS PROPIEDAD ENRIQUE ARENAS; ESTE ARROYO DE CEDROS, SONORA; OESTE, TERRENO "EL CARRIZAL", PROPIEDAD SUCESION - JUAN DE DIOS OTERO.- PREDIO RUSTICO - DENOMINADO "EL MOLINO", UBICADO COMISARIA DE CEDROS, MUNICIPIO ROSARIO, SONORA, SUPERFICIE 5-00-00 HECTAREAS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EJIDO CEDROS, SUR, ARROYO DE CEDROS; - ESTE, EJIDO CEDROS; OESTE, ARROYO CEDROS, SONORA. VALOR TOTAL AVALUO DOS INMUEBLES: \$11'000,000.00 (ONCE MILLO- NES DE PESOS MONEDA NACIONAL).- TERRE- NO RUSTICO AGOSTADERO, DENOMINADO NOM- BRES: "POTRERO DE LA LIBERTAD", "RES- PLANDOR" y "RESPLANDOR DE LA LIBERTAD", SUPERFICIE 467-84-14 HECTAREAS UBICA- DAS COMISARIA CEDROS, MUNICIPIO ROSARIO SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDAN- CIAS: NORTE, POTRERO DEL MUERTO; SUR, POTRERO GUADALUPE y POTRERO TOPIESTETE 6 REPASO; ESTE, TERRENOS PROPIEDAD SE- ÑORA LUISA VIUDA DE SEPULVEDA; OESTE, - TERRENOS PROPIEDAD FRANCISCO GARCIA - ACUÑA, LUIS(SIC) ACUÑA VIUDA DE GARCIA Y TERRENO EJIDO CEDROS. VALOR TOTAL IN- MUEBLE: \$149'709,240.00 (CIENTO CUAREN- TA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS - NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA - NACIONAL). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREE- DORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CU- BRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL 50% DEL VALOR TOTAL DE LOS INMUEBLES, YA QUE - SOLO SE REMATA EL 50% PRO INDIVISO DE - CADA UNO DE ELLOS, CON REBAJA DEL 20% - SOBRE LA TASACION. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA TRES DE JULIO - DEL AÑO EN CURSO, DIEZ HORAS.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 4 DE 1990
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. MIRIAM DEL CARMEN CORRAL VERDUGO
RUBRICA

A1264 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 258/86, PROMOVIDO POR APODERADOS BANCAM, S.N.C., HOY MULTIBANCO MERCAN- TIL DE MEXICO, S.N.C. CONTRA CARLOS - PLASCENCIA OSUNA, BEATRIZ DELIA G. DE - PLASCENCIA y ELVIRA OSUNA VDA. DE PLAS- CENCIA. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO AGRICO- LA, SUPERFICIE 30-00-00 HAS., LOCALIZA- DO LOTES 36, 37 y 40, MANZANA 929, FRAC- CIONAMIENTO RICHARDSON, VALLE DEL YAQUI MUNICIPIO GUAYMAS, SONORA, SIGUIENTES - MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 600.00 - METROS LOTES 26, 27 y 30, MANZANA 929; - SUR, 600.00 METROS, CALLE 900; ESTE, - 500.00 METROS, CALLE 27; OESTE, 500.00 METROS, LOTE 35. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$60'000, 000.00 (SESENTA MILLONES DE PESOS MONE- BA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL

ESTE JUZGADO, DIA TRES DE AGOSTO AÑO EN CURSO, DIEZ HORAS.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 11 DE 1990
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
CARMEN A. DIAZ GALLARDO
RUBRICA

A1265 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 397/89, PROMOVIDO POR LICENCIADO FERNANDO IGNACIO CONTRERAS SOTO, APODE- RADO NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. CONTRA MARIA DEL CONSUELO VEGA LOPEZ DE ILLA- NES y MANUEL HALLIVIS PELAYO. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: LOTE 4, MANZANA 12, PAR- QUE INDUSTRIAL DE ESTA CIUDAD, SUPERFI- CIE 1,999.50 METROS CUADRADOS, CONSTRUCCION EN EL EXISTENTE, SIGUIENTES MEDI- DAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 32.25 METROS CALLE TALLERES; SUR, 32.25 MTS. LOTE 19; ES- TE, 62.00 METROS LOTE 3; OESTE, 62.00 - METROS LOTE 5. VALOR INMUEBLE Y CONS- TRUCCIONES: \$97'807,500.00 (NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL - QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL).- LO- TE 19, MANZANA 1, FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE - 199.54 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION EN EL EXISTENTE; SIGUIENTES MEDIDAS Y - COLINDANCIAS: NORTE, 10.83 METROS CALLE CANANEA; SUR, 10.83 METROS LOTE 6; ESTE 18.425 METROS LOTE 20; OESTE, 18.425 - METROS LOTE 18. VALOR INMUEBLE Y CONS- TRUCCIONES, LA CANTIDAD DE: \$188'696, 400.00 (CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATRO- CIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL). CONVO- QUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO - POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS - PARTES DE: \$286'503,900.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA ONCE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, ON- CE HORAS.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 4 DE 1990
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. YELENA RUIZ FIMBRES
RUBRICA

A1266 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1073/89, PROMOVIDO POR LICENCIA- DO FERNANDO IGNACIO CONTRERAS SOTO, APO- DERADO NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NA- CIONAL DE CREDITO, CONTRA TALLER AGRICOLA DE NAVOJOA, S.A. DE C.V., JESUS - VALDEZ ESQUER, JOSEFINA HURTADO MENESSES DE VALDEZ, LUZ DEL CARMEN VALDEZ HURTA- DO, JESUS ALFONSO VALDEZ HURTADO Y PA- TRICIA GONZALEZ ARMENTA DE VALDEZ.

ORDENOSE REMATE SEGUNDA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: PREDIO URBANO Y FINCA CONSTRUIDA, LOCALIZADO LOTES 2, 3 y 7, MANZANA 346, ZONA 1, NAVOJOA, SONORA, SUPERFICIE 1,244.00 METROS CUADRADOS DOS PRIMEROS LOTES Y EL ULTIMO - 1,204.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE 2, NOROESTE, 15.20 METROS LOTE 1 (ILEGIBLE) 25.00 METROS LOTE 13 y 9.80 METROS LOTE 12; - SUROESTE, 24.80 METROS LOTE 7; SURESTE, 50.00 METROS LOTE 3; NORESTE, 25.00 METROS CALLE TALAMANTE SUR.-LOTE 3, NOROESTE, 50.00 METROS LOTE 2; SUROESTE, - 24.80 METROS LOTE 7; SURESTE, 50.00 METROS LOTE 3; NORESTE, 25.00 METROS CALLE TALAMANTE SUR.- LOTE 7, NOROESTE - 12.00 METROS LOTE 9, 12.00 METROS LOTE 10, 12.50 METROS LOTE 11 y 3.30 METROS LOTE 12; SUROESTE, 30.30 METROS CALLE - CUAUHTEMOC SUR; SURESTE, 39.40 METROS LOTE 6; NORESTE, 5.70 METROS LOTE 3, - 24.80 METROS LOTE 2.- CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: - \$694'730,000.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL(SIC) SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL), CON REBAJA DEL 20%, SOBRE TASACION. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, DOCE HORAS.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 11 DE 1990

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. ANGELICA TAPIA MUÑOZ
RUBRICA

A1267 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

C. REPRESENTANTE LEGAL DE TENERIAS UNIDAS, S.A. DE C.V.- PRESENTE.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 781/89, RELATIVO A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADO FERNANDO IGNACIO CONTRERAS SOTO, APODERADO NACIONAL FINANCIERA SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, CONTRA LUIS ONTIVEROS REYES y LUISA ROGELIA GARCIA VELASCO DE ONTIVEROS; POR AUTO DE FECHA CINCO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, SE ORDENO NOTIFICARLE MEDIANTE EDICTOS, EN VIRTUD DE DESCONOCERSE SU DOMICILIO, CITANDOLO COMO ACREEDOR Y NOTIFICANDOLE EL ESTADO DE EJECUCION QUE GUARDA EL JUICIO, PARA QUE COMPAREZCA A LA SUBASTA SI LE CONVINIERA Y NOMBRE PERITO A SU COSTA, DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS, PARA QUE INTERVENGA EN EL AVALUO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, SE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO, ESTANDO A SU DISPOSICION EL EXPEDIENTE, EN ESTE JUZGADO.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 11 DE 1990

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. ANGELICA TAPIA MUÑOZ
RUBRICA

A1268 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA QUE EN EL EXPEDIENTE 1957/89 RELATIVO - AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO TELLEZ ULLOA, APODERADO DE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., VS. ADALBERTO MAYTORENA RODRIGUEZ y OTRO; - C. JUEZ SEÑALO LAS TRECE HORAS DIA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO NUMERO VEINTIOCHO Y SUS CONSTRUCCIONES, DE LA MANZANA XV, CON SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS, QUE COLINDA: AL NORTE, 10.00 METROS, LOTE 15; SUR, 10.00 METROS CALLE CUARTA DE JESUS GARCIA; ESTE, 20.00 METROS CALLE REFORMA; OESTE, 20.00 METROS, LOTE 27.- SIRVIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$132'800,000.00 M.N., SEGUN AVALUO PERICIAL.-

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. MIGUEL ANGEL MEDINA MONTES
RUBRICA

A1272 50 51 52

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA. QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 861/89, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL - PROMOVIDO POR BANCOMER, S.N.C. EN CONTRA DE ABEL GUERRERO NIEBLAS, EL C. JUEZ SEÑALA LAS 10.00 HORAS DEL DIA 7 DE AGOSTO DE 1990, PARA QUE SE SACARA EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO 9 Y SUS CONSTRUCCIONES EXISTENTES, MANZANA XLIV FRACCIONAMIENTO PUERTO LIBERTAD DE PUERTO LIBERTAD, SONORA, MUNICIPIO DE PITIQUITO, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 13.00 METROS CON LOTE NUMERO 14 M.N.; SUR, 13.00 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; ESTE, - 25.00 METROS CON LOTE NUMERO 8 M.N.; - OESTE, 25.00 METROS CON LOTE NUMERO 10 M.N.- SIENDO EL PRECIO PERICIAL LA CANTIDAD DE: \$189'800,000.00 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO AVALUO.-

H. NOGALES, SONORA, MAYO 31 DE 1990
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. BRAULIO PELAYO FRYSBY VEGA
RUBRICA

A1273 50 51 52

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.-
 QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 775/89, RE-
 LATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL -
 PROMOVIDO POR BANCOMER, S.N.C. EN CON-
 TRA DE ANTONIO NUÑEZ CALIXTRO Y MARIA -
 DEL REFUGIO DE NUÑEZ, EL C. JUEZ SEÑALA
 LAS 10.00 HORAS DEL 8 DE AGOSTO DE 1990
 PARA QUE SE SACARA EN REMATE EN PRIMERA
 ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: -
 SOLAR CON SUPERFICIE DE 512.25 METROS -
 CUADRADOS Y CASA QUE SE LOCALIZA EN -
 AVENIDA OLIVOS NUMERO 600 INTERIOR, DE
 LA CIUDAD DE MAGDALENA, SONORA, CON LAS
 SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NOR-
 TE 6 NOROESTE, LINEA QUEBRADA QUE MIDE
 24.50, 7.80 y 10.50 METROS, FINCA DE -
 DELFINA S. DE LOPEZ; SUR 6 SUROESTE, -
 LINEA QUEBRADA DE 10.70 y 7.00 METROS -
 CON FAMILIA GONZALEZ, 4.00 METROS CON -
 LEANDRO LOPEZ y 13.00 METROS y 20.00 -
 METROS CON DELFINA S. DE LOPEZ; ESTE, -
 6 SURESTE, 2.55 METROS CON AVENIDA OLI-
 VOS Y AL OESTE 6 NOROESTE, 23.60 METROS
 CON FAMILIA VALENZUELA. SIENDO EL PRE-
 CIO PERICIAL LA CANTIDAD DE: \$81'046,
 000.00 (OCHENTA Y UN MILLON CUARENTA Y
 SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POS-
 TURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCE-
 RAS PARTES, DE DICHO AVALUO.-

H. NOGALES, SONORA, MAYO 31 DE 1990
 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
 LIC. BRAULIO PELAYO FRISBY VEGA
 RUBRICA

A1274 50 51 52

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 NOGALES, SONORA

EDICTO :
 CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.-
 QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1095/89, RE-
 LATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL -
 PROMOVIDO POR BANCOMER, S.N.C. EN CON-
 TRA DE JOSE MANUEL ROBLES CONTRERAS Y -
 MARIA LUISA R. DE ROBLES, EL C. JUEZ -
 SEÑALA LAS 10.00 HORAS DEL DIA 6 DE -
 AGOSTO DE 1990, PARA QUE SE SACARA EN -
 REMATE EN PRIMER ALMONEDA, LOS SIGUIEN-
 TES BIENES INMUEBLES: PREDIO RUSTICO -
 UBICADO EN COMISARIA DE SAN IGNACIO, SO-
 NORA, DE ESTE MUNICIPIO, CON SUPERFICIE
 APROXIMADA DE 4-27-20 HECTAREAS, QUE -
 MIDE Y COLINDA: NORTE, 140 METROS, RAMON
 ELLAS; SUR, 216 METROS, REFUGIO VDA. DE
 LEON; ESTE, 255 METROS, PORFIRIO ROBLES
 Y AL OESTE, 260 METROS, REFUGIO VDA. DE
 LEON.- PREDIO RUSTICO DE AGRICULTURA,
 SITO EN LA COMISARIA DE SAN IGNACIO DE
 ESTE MUNICIPIO, CON SUPERFICIE DE 2-43-
 90 HECTAREAS, QUE MIDE Y COLINDA: NORTE
 80.90 y 165 METROS, ARTURO RIVERA; NO-
 ROESTE, 89.40 METROS, CARMEN VDA. DE -
 VELAZQUEZ; NOROESTE, 77 METROS, ANITA -
 MORENO DE DRUM y AL SURESTE, 151 METROS
 ARNULFO CARRILLO.- SIENDO EL PRECIO -
 PERICIAL LA CANTIDAD DE: \$33'555,000.00
 (TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS -
 CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)
 SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS

DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO AVALUO.-

H. NOGALES, SONORA, MAYO 31 DE 1990
 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
 LIC. BRAULIO PELAYO FRISBY VEGA
 RUBRICA

A1275 50 51 52

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 NOGALES, SONORA

EDICTO :
 ENPLAZAMIENTO A: JAVIER PADILLA CASTI-
 LLO.- AUTO.- 27 ABRIL AÑO EN CURSO, AD-
 MITILOSE DEMANDA, JUICIO ORDINARIO CIVIL
 PROMOVIDO POR JOSE GUILLERMO VALENZUELA
 M. EN SU CONTRA. ENPLACESELE CONTESTE -
 DEMANDA TERMINO DE TREINTA DIAS A PAR-
 TIR ULTIMA PUBLICACION. COPIAS TRASLADO
 SU DISPOSICION, ESTE JUZGADO. EXPEDIEN-
 TE 829/86.-

H. NOGALES, SONORA, MAYO 15 DE 1990
 EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
 LIC. BRAULIO PELAYO FRISBY VEGA
 RUBRICA

A1284 50 51 52

JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
 EN ESTE JUZGADO DE DISTRITO, EN EL ES-
 TADO DE SONORA, SE RADICO EL JUICIO DE
 AMPARO NUMERO 244/90, PROMOVIDO POR -
 ARIEL LUZANILLA VERDUGO y GLORIA EMILIA
 DUARTE, CONTRA ACTOS DE LA JUNTA LOCAL
 DE CONCILIACION Y ARBITRAJE EN EL ESTAO
 DE SONORA DE ESTA CIUDAD. HAGASE DEL
 CONOCIMIENTO DE LOS TERCEROS PERJUDICA-
 DOS CARLOS TORRES DOMINGUEZ, REBECA -
 LEYVA LOPEZ Y EMPRESA "PROMOCIONES -
 HIRAM", y PARA EFECTOS, ENPLACESELES -
 POR MEDIO DE EDICTOS QUE PUBLIQUEN EN -
 EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y EN EL
 PERIODICO EL IMPARCIAL. HAGASE DE SU
 CONOCIMIENTO, QUE QUEDA A SU DISPOSICION
 EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIA
 SIMPLE DE LA DEMANDA DE GARANTIAS y SE
 LES REQUIERE PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO
 DONDE OIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD
 EN EL TERMINO DE TRES DIAS, APERCIBIDOS
 QUE DE NO HACERLO, LAS ULTERIORES NOTI-
 FICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSO-
 NAL, LE SURTIRAN EFECTOS POR LISTA, EN
 TERMINOS DEL ARTICULO 30 DE LA LEY DE -
 AMPARO.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO
 LIC. GREGORIO DURAN ALVAREZ
 RUBRICA

A1191 48 50 52

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

C. JESUS VEGA FUENTES.- PRESENTE.- EN - EL EXPEDIENTE NUMERO 231/86, PROMOVIDO POR LOS APODERADOS DE BANCAM, S.N.C., - AHORA MULTIBANCO MERCANTIL DE MEXICO, - S.N.C., CONTRA USTED Y DE CARLOS PLASCENCIA OSUNA, JOSE LUIS PLASCENCIA OSUNA, LUIS ALBERTO PLASCENCIA OSUNA, BEATRIZ DELIA GASTELUM DE PLASCENCIA, ELVIRA OSUNA VIUDA DE PLASCENCIA, MARIA GUADALUPE PLASCENCIA OSUNA Y ROSA MARISELA PLASCENCIA OSUNA; SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA CON FECHA VEINTITRES DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, Y EN VIRTUD DE DESCONOCERSE SU DOMICILIO, SE ORDENO NOTIFICARLE DICHA SENTENCIA MEDIANTE EDICTOS; CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: PRIMERO.- HA RESULTADO SER PROCEDENTE EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL (CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO DE HABILITACION O AVIO CON GARANTIA HIPOTECARIA) - PROMOVIDO POR LOS SEÑORES FELIX ALVARADO BARRIOS y JULIAN NAVARRO CUAMEA, - APODERADOS PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCAM, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, y LOS DEMANDADOS JESUS VEGA FUENTES, LIC. CARLOS PLASCENCIA OSUNA, POR SU PROPIO DERECHO, Y COMO APODERADO DE JOSE LUIS PLASCENCIA OSUNA, LUIS ALBERTO PLASCENCIA OSUNA, BEATRIZ DELIA GASTELUM DE PLASCENCIA, ELVIRA OSUNA VIUDA DE PLASCENCIA, MARIA GUADALUPE PLASCENCIA OSUNA y ROSARIO MARISELA PLASCENCIA OSUNA, FUERON JUZGADOS EN REBELDIA; EN CONSECUENCIA: SEGUNDO.-SE CONDENA AL DEMANDADO JESUS VEGA FUENTES, AL PAGO EN EL TERMINO DE CINCO DIAS DE LA CANTIDAD DE \$4'120,000.00 (CUATRO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) POR SUERTE PRINCIPAL.- TERCERO.-SE CONDENA AL DEMANDADO JESUS VEGA FUENTES, A PAGAR AL ACTOR, LOS INTERESES NORMALES MORATORIOS CAUSADOS Y QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO, EN LOS TERMINOS PACTADOS EN EL CONTRATO EXHIBIDO COMO BASE DE LA ACCION.- CUARTO.-SE CONDENA AL DEMANDADO JESUS VEGA FUENTES, AL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, PREVIA SU REGULACION. - QUINTO.-EN CASO DE NO DARSE CUMPLIMIENTO CON LA PRESENTE SENTENCIA, DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE CAUSE EJECUTORIA ESTA SENTENCIA, PROCEDASE AL REMATE DE LOS BIENES DADOS EN GARANTIA HIPOTECARIA, DESCRITOS EN EL CUERPO DE ESTA SENTENCIA, PARA QUE CON SU PRODUCTO SE HAGA PAGO AL ACTOR, DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS.- SEXTO.-EN VIRTUD DE QUE SE DESCONOCE EL DOMICILIO DE JESUS VEGA FUENTES, SE ORDENA NOTIFICARLE A ESTE LA PRESENTE SENTENCIA POR EDICTOS, QUE POR UNA SOLA VEZ SE PUBLIQUEN DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA, EN EL PERIODICO BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE HERMOSILLO, SONORA, Y EN UN PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA CIUDAD. - NOTIFIQUESE -

PERSONALMENTE.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMA LA C. LICENCIADO MARIA DEL PILAR - GARCIA RAMOS, JUEZ PRIMERO DEL RAMO CIVIL, POR ANTE LA SECRETARIA QUE AUTORIZA Y DA FE.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 4 DE 1990
C. SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS
LIC.YELEMA RUIZ FINARRIS
RUBRICA

A1269 50

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

C. ROBERTO VEGA FUENTES.- PRESENTE.- DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 227/86, RELATIVO AL PROMOVIDO POR LOS APODERADOS DE BANCAM, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, AHORA MULTIBANCO MERCANTIL DE MEXICO, S.N.C., CONTRA ROBERTO VEGA FUENTES, JOSE LUIS PLASCENCIA OSUNA, BEATRIZ DELIA GASTELUM DE PLASCENCIA, ELVIRA OSUNA VIUDA DE PLASCENCIA, MARIA GUADALUPE PLASCENCIA OSUNA, LIC. CARLOS PLASCENCIA OSUNA LUIS ALBERTO PLASCENCIA OSUNA; SE ORDENO NOTIFICAR A USTED LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA CON FECHA VEINTITRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA. EN VIRTUD DE DESCONOCERSE SU DOMICILIO, SE ORDENO NOTIFICARLE DICHA SENTENCIA MEDIANTE EDICTOS. PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO.-HA RESULTADO SER PROCEDENTE EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL (CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO CON ACCESORIA REAL HIPOTECARIA) PROMOVIDO POR LOS SEÑORES FELIX ALVARADO BARRIOS y JULIAN NAVARRO CUAMEA, APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCAM, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, EN CONTRA DE ROBERTO VEGA FUENTES, JOSE LUIS, CARLOS, LUIS ALBERTO PLASCENCIA OSUNA, BEATRIZ DELIA GASTELUM DE PLASCENCIA, ELVIRA OSUNA VIUDA DE PLASCENCIA, MARIA GUADALUPE y ROSA MARISELA PLASCENCIA OSUNA, REPRESENTADAS POR SU APODERADO, LICENCIADO CARLOS PLASCENCIA OSUNA, QUIENES NO SE EXCEPCIONARON; EN CONSECUENCIA: SEGUNDO.-SE CONDENA AL DEMANDADO ROBERTO VEGA FUENTES, A PAGAR AL ACTOR, EN EL TERMINO DE CINCO DIAS, LA CANTIDAD DE: \$4'120,000.00 (CUATRO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) POR SUERTE PRINCIPAL.- TERCERO.-SE CONDENA AL DEMANDADO ROBERTO VEGA FUENTES, A PAGAR AL ACTOR, LOS INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS CAUSADOS Y QUE SE SIGAN CAUSANDO, HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO, A RAZON DEL PORCENTAJE PACTADO EN EL CONTRATO Y CERTIFICACION EXHIBIDAS COMO BASE DE LA ACCION.- CUARTO.-SE CONDENA AL DEMANDADO ROBERTO VEGA FUENTES, AL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO.- QUINTO.-EN CASO DE NO DARSE CUMPLIMIENTO CON LA PRESENTE SENTENCIA DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS, A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA LA MISMA, PROCEDASE AL REMATE DEL BIEN HIPOTECADO DESCRITO EN

EL CUERPO DE ESTA SENTENCIA, PARA QUE -
CON SU PRODUCTO, SE HAGA PAGO AL ACTOR
DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS.-SEXTO.-
EN VIRTUD DE QUE SE DESCONOCE EL DOMI-
CILIO DE ROBERTO VEGA FUENTES, SE ORDE-
NA NOTIFICARLE A ESTE LA SENTENCIA POR
EDICTOS, QUE POR UNA SOLA VEZ SE PUBLI-
QUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y
EN UN PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE
ESTA CIUDAD, LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE
LA MISMA.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.-
ASI LO RESOLVIO Y FIRMA LA C. LICENCIA-
DO MARIA DEL PILAR GARCIA RAMOS, JUEZ -
PRIMERO DEL RAMO CIVIL, POR ANTE LA SE-
CRETARIA QUE DA FE.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 4 DE 1990
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. YELENA RUIZ FIMBRES
RUBRICA

A1270 50

A V I S O

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES
ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS NIASA, S.A. -
DE C.V., QUE EN LA ASAMBLEA GENERAL EX-
TRAORDINARIA DE FECHA 11 DE JUNIO DE -
1990, SE ACORDO AUMENTAR EL CAPITAL SO-
CIAL EN SU PORCION FIJA EN LA CANTIDAD
DE: \$4'900,000.00, REPRESENTADO POR -
4,900 ACCIONES CON VALOR NOMINAL DE
\$1,000.00 CADA UNA, Y QUE DE ACUERDO -
CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 132 DE
LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTI-
LES, GOZAN DE UN PLAZO DE 15 DIAS CON-
TADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICA-
CION DEL PRESENTE, PARA HACER USO DE SU
DERECHO DE PREFERENCIA EN LA SUS-
CRIPCION DE LAS ACCIONES QUE REPRESENTAN
EL INCREMENTO DECRETADO, EN PROPOR-
CION AL NUMERO RESPECTO DEL TOTAL DE
QUE SEAN TENEDORES.

NAVOJOA, SONORA, JUNIO 14 DE 1990
A T E N T A M E N T E
ADMINISTRADOR UNICO
SR. VICTOR MARTINEZ DE CASTRO CASANOVA.
RUBRICA

A1277 50

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 256/90. UVALDINA ARE-
NAS SOLIS PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO -
DE PROPIEDAD, A FIN DE JUSTIFICAR PRES-
CRIPCION POSITIVA RESPECTO DEL SIGUIEN-
TE PREDIO DE TEMPORAL: PREDIO DENOMI-
NADO "LAS VIGUITAS", UBICADO EN IMURIS
SONORA, SUPERFICIE 3-78-33 HECTAREAS, -
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NOR-
TE, 348.00 METROS CON PROPIEDAD DE AR-
NOLDO SILVA SALCIDO; SUR 259.00 METROS
CON PROPIEDAD DE AURELIO ORENDAIN REY-
NAGA; ESTE, 259.00 METROS CON RIO BAM-
BUTO; OESTE 130.00 METROS CON LOMAS; -
QUEBRADA NORTE 12 METROS CON LOMAS. CI-
TENSE INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR

DERECHOS. SE RECIBIRA TESTIMONIAL LOCAL
ESTE JUZGADO, 11 HORAS DIA 8 DE AGOSTO
DEL AÑO EN CURSO.

MAGDALENA, SONORA, JUNIO 14 DE 1990
SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
PASANTE DE LICENCIADO EN DERECHO
C. OSVALDO ALBERTO MALDONADO BERNAL
RUBRICA

A1259 50 1 4

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 295/90. ANGEL MARTI-
NEZ MONTOYA PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO
DE PROPIEDAD, FIN DE JUSTIFICAR PRES-
CRIPCION POSITIVA RESPECTO SIGUIENTE -
LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION, UBICADO
EN AVENIDA ABASOLO COLONIA FATIMA DE -
SANTA ANA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE -
DE 300 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES ME-
DIDAS Y COLINDANCIAS: NOROESTE, 10 ME-
TROS CON RAFAEL CAÑEZ; SUROESTE, 30 ME-
TROS CON JOSE LABRADA; 30 METROS CON -
GUILLERMINA DE MARTINEZ; SURESTE, 10 -
METROS AVENIDA ABASOLO. CITENSE INTERE-
SADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS. -
SE RECIBIRA TESTIMONIAL LOCAL DE ESTE -
JUZGADO, 10 HORAS DEL 17 DE AGOSTO DEL
AÑO EN CURSO.

MAGDALENA, SONORA, JUNIO 14 DE 1990
SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
PASANTE DE LICENCIADO EN DERECHO
C. OSVALDO ALBERTO MALDONADO BERNAL
RUBRICA

A1260 50 1 4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
PERFECTA HERRERA VALENZUALA(SIC) PROMO-
VIO ESTE JUZGADO DILIGENCIAS DE JURIS-
DICCION VOLUNTARIA, AD-PERPETUAM, EFEC-
TO SE DECLARE SU FAVOR LOTE Y CONSTRUCCION
UBICADO BARRIO PUNTA ARENA, ESTA -
CIUDAD, CON SUPERFICIE 243.18 METROS -
CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLIN-
DANCIAS: NORTE, 23.95 METROS CON SERGIO
TORRES SERNA; SUR, 25.75 METROS CON TE-
RRENO DE C.F.E.; ESTE, 13.40 METROS CON
AVENIDA SERDAN (ANTIGUO CAMINO A EMPAL-
ME); OESTE, 6.50 METROS CON MARIA AMPA-
RO F. DE MARTINEZ. INFORMACION TESTIMO-
NIAL RECIBASE ESTE JUZGADO ONCE HORAS -
DIA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.
CITENSE COLINDANTES Y PERSONAS CREANSE -
DERECHO, PRESENTARSE DEDUCIRLO. EXPE-
DIENTE 758/90.-

GUAYMAS, SONORA, JUNIO 5 DE 1990
LA C. SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS
C. LIC. LEONOR SANTOS N.
RUBRICA

A1280 50 1 4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: JUAN CARLOS CRUZ JOHNSTON.-
RADICASE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO,
PROMOVIO, CELINA RASCON GONZALEZ; HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA -
DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION
PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS
Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER,
SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR
NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE
NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN
LAS PERSONALES, SE LE HARAN POR ESTRADOS
DE ESTE H. JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO
A SU DISPOSICION, EN ESTA SECRETARIA.
EXPEDIENTE NUMERO 562/90.-

HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 23 DE 1990
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. MARICELA VELASCO BAYON
RUBRICA

A1196 48 49 50

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO AL SEÑOR JOSE LUIS MIRANDA
VEGA.- POR AUTO DE FECHA SEIS DE -
JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, RADICASE
ESTE JUZGADO JUICIO DE DIVORCIO -
NECESARIO, EXPEDIENTE CIVIL NUMERO 28/
90, PROMOVIDO POR ALMA GUADALUPE PAREDES
VILLA CONTRA JOSE LUIS MIRANDA VEGA;
HACIENDOLE SABER AL DEMANDADO: SE LE
CONCEDEN TREINTA DIAS PARTIR ULTIMA
PUBLICACION, DE CONTESTACION DEMANDA -
COPIAS TRASLADO SU DISPOSICION, ESTA -
SECRETARIA.-

SAHUARIPA, SONORA, JUNIO 6 DE 1990
SECRETARIA DEL JUZGADO
C. PATROCINIA MARTINEZ CORONADO
RUBRICA

A1201 48 49 50

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO A LA SEÑORA ANA DELIS -
VALDEZ QUINTANA.- POR AUTO DE FECHA DE
NUEVE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA,
RADICASE ESTE JUZGADO JUICIO DE DIVORCIO
NECESARIO, EXPEDIENTE CIVIL NUMERO 26/90,
PROMOVIDO POR MANUEL DE JESUS FLORES RIVERA
CONTRA ANA DELIS VALDEZ QUINTANA; HACIENDOLE
SABER AL DEMANDADO: SE LE CONCEDEN TREINTA
DIAS - PARTIR ULTIMA PUBLICACION, DE
CONTESTACION DEMANDA. COPIAS TRASLADO SU
DISPOSICION, ESTA SECRETARIA.-

SAHUARIPA, SONORA, JUNIO 1 DE 1990
SECRETARIA DEL JUZGADO
C. PATROCINIA MARTINEZ CORONADO
RUBRICA

A1202 48 49 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO)
PROMOVIDO POR CONCEPCION MAYA - SILVA EN
CONTRA DE MANUEL BUELMA IBARRA - ORDENASE
EMPLAZAR ESTA ULTIMA, PARA QUE EN EL
TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS PARTIR
ULTIMA PUBLICACION, DE CONTESTACION
DEMANDA INSTAURADA SU CONTRA, OPONGA
DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE
HACER VALER, Y PARA QUE DENTRO DE DICHO
TERMINO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD -
DONDE OIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO -
QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, SUBSECUENTES,
INCLUIDAS CARACTER PERSONAL, - SURTIRAN
EFECTOS ESTRADOS ESTE JUZGADO. COPIAS
SIMPLES SU DISPOSICION, ESTE - JUZGADO.
EXPEDIENTE 567/90.-

GUAYMAS, SONORA, MAYO 31 DE 1990
EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. LIC. JOSE MIRANDA CANDELA
RUBRICA

A1203 48 49 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO
CIVIL ESTA CIUDAD, EXPEDIENTE NUMERO -
141/90, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL
PROMOVIDO POR SERGIO MARTIN DEL CAMPILLO -
Y RAUL PAREYON CASTILLO EN CONTRA DE -
GUILLERMO VALDIVIA VALLES; ORDENANDOSE
SACAR A REMATE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE
Y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTE. -
LOTE 1 DE LA MANZANA 7-B DEL MUNICIPIO
DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA. CON -
LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS :
AL NORTE, 20 METROS CON FRACCION NORTE
DEL MISMO LOTE; AL SUR 20 METROS CON -
FRACCION SUR DEL MISMO LOTE; AL ESTE 12
METROS CON LOTE 3; AL OESTE 12 METROS -
CON CALLE 20; CON SUPERFICIE DE CON 240
METROS CUADRADOS, CON AVENIDA INTERNACIONAL
Y CALLE 20, SAN LUIS RIO COLORADO,
SONORA. AVALUO: \$33'300,000.00 (SON
TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL
PESOS MONEDA NACIONAL). CONVOQUESE
POSTORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE
CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO
PERICIAL. CELEBRACION DE LA PRIMERA
ALMONEDA REMATE, A LAS ONCE TREINTA HORAS
DEL DIA CUATRO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.

SAN LUIS R.C., SONORA, MAYO 30 DE 1990
LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA
RUBRICA

A1204 48 49 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL ESTA CIUDAD, EXPEDIENTE NUMERO - 258/90, RADICOSE ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR SALVADOR VAZQUEZ HERRERA EN CONTRA DE SILVIA ELIDA OLIVAS PEREZ, EMPLAZANDOSELE CONTESTE DEMANDA TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION EDICTO, SEÑALE DOMICILIOS DONDE OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES, SE LE HARAN CONFORME A DERECHO, QUEDANDO COPLA SIMPLE EN ESTA SECRETARIA, A SU DISPOSICION.

SAN LUIS R.C., SONORA, ABRIL 5 DE 1990
 LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
 LIC. EVANGELINA ARMENTA VALENZUELA
 RUBRICA

A1208 48 49 50

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
 CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE NUMERO 927/88, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARMANDO REYNA SALIDO, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C. CONTRA JOSE ANTONIO RAMOS PULIDO. SE ORDENO POR EL C. JUEZ SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA 10 DE JULIO DE 1990, A LAS 10.00 HORAS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 6 DE LA MANZANA 34-F DEL CUARTEL XV DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 10 METROS CON AVENIDA YECORA; AL SUR 10 METROS CON LOTE 15; AL ESTE 20.00 METROS CON LOTE 7; AL OESTE 20.00 METROS CON LOTE 5. SIRVIENDO COMO PRECIO BASE POR EL REMATE, DE LA CANTIDAD DE: \$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE, PRECIO AVALUO PERICIAL.

HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 7 DE 1990
 EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
 C. LIC. MIGUEL ANGEL MEDINA MONTES
 RUBRICA

A1211 48 49 50

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
 CONVOCATORIA DE REMATE SEGUNDA ALMONEDA EXPEDIENTE NUMERO 2373/86, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. ARMANDO REYNA SALIDO, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. CONTRA JESUS ALFREDO SOTO AGRAMON. SE ORDENO POR EL C. JUEZ SACAR EN REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA 13 DE JULIO DE 1990

A LAS 10.00 HORAS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: - LOTE URBANO CON CASA HABITACION, MARCADA CON EL NUMERO 3, MANZANA I DEL CUARTEL UNISON DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN CALLE GILBERTO SUAREZ, ENTRE AVENIDA UNIVERSIDAD Y ACCESO, CON SUPERFICIE DE 225 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10 METROS CON CALLE GILBERTO SUAREZ; AL SUR EN 10 MTS. CON LOTES 15 Y 16; AL ESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 4; AL OESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 2. SIRVIENDO COMO PRECIO BASE POR EL REMATE, LA CANTIDAD DE: \$79'350,000.00 (SETENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), CON UNA REBAJA DEL 20%; SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE, PRECIO AVALUO PERICIAL.

HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 1 DE 1990
 LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
 LIC. DELIA FONTES CORDOVA
 RUBRICA

A1212 48 49 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 DISTRITO JUDICIAL DE ALIAR
 RESIDENCIA EN H. CABORCA, SONORA

EDICTO :
 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 350/89 PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL S. N.C. CONTRA RUBEN RAFAEL PARADA SAN SEBASTIAN. CONVOCASE A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, LAS DIEZ HORAS DEL DIECISEIS DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO CON SUPERFICIE DE 490.00 METROS CUADRADOS, UBICADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE LA CIUDAD DE CABORCA, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 35.00 METROS CON SOLAR X DE LA MISMA MANZANA; AL SUR EN 35.00 METROS CON SOLAR VI, VII Y VIII DE LA MISMA MANZANA; AL ESTE EN 14.00 METROS CON SOLAR III DE LA MISMA MANZANA; AL OESTE EN 14.00 METROS CON AVENIDA G., E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE CABORCA SONORA, BAJO EL NUMERO 24957, SECCION PRIMERA, VOLUMEN 50, DE FECHA 05 DE ABRIL DE 1988. AVALUO TOTAL: \$15'680,000.00.- PRECIO BASE REMATE, ANTERIOR PRECIO. POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES, ANTERIOR PRECIO.-

H. CABORCA, SONORA, MAYO 31 DE 1990
 SECRETARIO SEGUNDO EN EL RAMO CIVIL
 LIC. FRANCISCO JAVIER SANDOVAL LIERA
 RUBRICA

A1217 48 49 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: RUBEN GUZMAN RIVERA.- RADICÓSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIO, LIDIA MUÑOZ OCHOA; HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, - ASIMISMO, señale domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes y aun las personales, se le harán por estrados de este H. JUZGADO. COPIAS DE - TRASLADO A SU DISPOSICION, EN LA SECRETARIA PRIMERA. EXPEDIENTE NUMERO 271/90

HERMOSILLO, SONORA, MAYO 28 DE 1990
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. B.ENRIQUE TERAN SAAVEDRA
RUBRICA

A1221 48 49 50

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA. EXPEDIENTE NUMERO 1038/87, JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR JESUS VALENCIA SALCIDO, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. CONTRA JAVIER ARMANDO DAVILA GALINDO. SE ORDENO POR EL C. JUEZ, SACAR EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA 26 DE JUNIO DE 1990, A LAS 11.00 HORAS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. LOTE 35, UBICADO EN LA MANZANA XXXVIII, DEL CUARTEL F. JARDINES DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 6.50 METROS CON CALLE RAMON COBONA; AL SUR 6.50 METROS CON LOTE 12; AL ESTE 20.00 METROS CON LOTE 36; AL OESTE 20.00 METROS CON LOTE 34. SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$14'750,000.00 (CATORCE MILLONES - SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE, PRECIO AVALUO PERICIAL.

HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 1 DE 1990
EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. LIC. CARLOS FLORES B.
RUBRICA

A1213 48 50

HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1453/89, PROMOVIO BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER - LOPEZ PADILLA y ALICIA AURORA MARTINEZ

MARTINEZ DE LOPEZ, SEÑALÁNDOSE DOCE - TREINTA HORAS DEL DIA TRES DE JULIO AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: LOTE 12, MANZANA IV, FRACCIONAMIENTO - ALAMEDA, CON SUPERFICIE DEL TERRENO - 193.65 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 19.01 METROS CON LOTES NUMEROS 10 y 11; SUR, 16.14 METROS CON LOTE NUMERO 13; - ESTE, 5.50 y 6.90 METROS CON LOTES 5 y 6; OESTE, 9.00 METROS CON CALLE DEL SOL SIRVIENDO BASE DE REMATE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$111'990,000.00, PRECIO AVALUO PERICIAL. HAGASE PUBLICACION, CONVOCÁNDOSE A POSTORES Y ACREEDORES.

HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 10 DE 1990
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. SANTIAGO ENCINAS VELARDE
RUBRICA

1205 48 50

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA. EXPEDIENTE NUMERO 1644/87, JUICIO - HIPOTECARIO PROMOVIDO POR JESUS VALENCIA SALCIDO, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. CONTRA CONRADO ANTUNEZ MEZQUITA. SE ORDENO POR EL C. JUEZ SACAR EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, - QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA 02 DE - JULIO DE 1990, A LAS 13.00 HORAS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO, MARCADO CON EL NUMERO 3 DE LA MANZANA - NOVENA DEL CUARTEL DE LOS VIÑEDOS, CON SUPERFICIE DE 122.50 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 7 METROS CON LOTE 24; AL SUR 7 METROS CON CALLE RAMON ANGEL AMANTE; AL ESTE 17.50 METROS CON LOTE 2; AL - OESTE 17.50 METROS CON LOTE 4. SIRVIENDO COMO PRECIO BASE POR EL REMATE DE LA CANTIDAD DE: \$18'005,000.00 (DIECIOCHO MILLONES CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.); SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE, PRECIO AVALUO PERICIAL.

HERMOSILLO, SONORA, MAYO 10 DE 1990
EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. LIC. JAVIER GOMEZ IZAGUIRRE
RUBRICA

A1216 48 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE NUMERO 860/89, EJECUTIVO - MERCANTIL, BANCOMER, S.N.C., VS. LUIS ARMANDO ANDRADE. AUTO 7 MARZO AÑO EN CURSO. EL C. JUEZ MANDA SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES: - UN BOYLER O CALENTADOR DE AGUA, MARCA - CALOREX, DE 15 GALONES.- UN ESCRITORIO NACIONAL DE 3 CAJONES.- UN ABANICO DE 3 VELOCIDADES, SUPERDELUXE, DE PIE.- UN COOLER DE 3000 PIES, MARCA ARTIC CIRCLE UNA LAVADORA DE RODILLOS, GENERAL ELECTRIC, MEXICANA, MODELO LGRW-1660, CI, - SERIE 35871.- UN REFRIGERADOR PARA REFRESCOS COCA COLA.- UN TANQUE DE GAS - DE 90 KILOS, COLOR ANARANJADO.- 3 TANQUES DE GAS DE 45 KILOS.- UN REFRIGERADOR MARCA ACROSS COLOR BLANCO, MODELO 130, SERIE 057567, DE 1 PUERTA, MEXICANO.- UN ROPERO DE 3 LUNAS, GRANDE, COLOR CAFE NOGAL.- UN ROPERO DE PINO DE DOS PUERTAS, COLOR CAFE.- UN ROPERO DE 3 LUNAS, COLOR CAFE Y 4 CAJONES.- UNA VIDEOCASSETERA MARCA SANYO, MARCA VHS, SERIE 3250A.- UN COOLER ARTIC CIRCLE, 4000 PIES, COLOR VERDE CLARO.- UN ROPERO DE MADERA DE PINO DE 2 PUERTAS Y LUNAS POR CENTRO DE LAS PUERTAS, COLOR CAFE Y CAJONES ABAJO.- UNA MESA GRANDE CEDRO, PARA 8 SILLAS.- OCHO SILLAS METALICAS.- UNA MESITA PARA TELEVISION PARA PUERTAS CORREDIZAS.- UN RELOJ DE PARED DE MEZQUITE, FAM. ANDRADE-VALLE.- UN ABANICO DE MESA MARCA SUMBEAN.- UN REFRIGERADOR GENERAL ELECTRIC, COLOR AMARILLO CANARIO, 2 PUERTAS, MODELO HTV 14SNV, SERIE DN-628650.- UNA LAVADORA AUTOMATICA USADA, MARCA WHIRPOOL, COLOR VERDE AGUACATE, SERIE 358470, INT. WCDP SP 357589.- UN TRASTERO BLANCO DE 4 PUERTAS Y 3 CAJONES Y VITRINA EXHIBIDORA.- UN GABINETE BLANCO DE 4 PUERTAS.- DOS CABINETES CAFES DE 4 PUERTAS.- UNA TELEVISION BLANCO Y NEGRO, MARCA SAMSUNG 12 PULGADAS, MODELO BT315NR.- UNA MESA DE TELEVISION DE 4 PIROX, COLOR NACARADO Y NOGAL.- UN SILLON RECLINABLE COLOR CAFE.- UN STEREO, 8 TRACKS, DE 2 BOCINAS, MARCA LLOYDS.- UN SILLON DE ESTUDIO COLOR CAFE, DE PIES(SIC) (IMITACION).- DOS VENTILADORES SANYO DE PIE, 3 VELOCIDADES.- UN VENTILADOR PHILIPS, 3 VELOCIDADES.- UNA TELEVISION RCA VICTOR, 6 PULGADAS, COLOR BLANCO Y NEGRO.- UN BOYLER CALOREX, SERIE 1013 2587, 72 LITROS.- UN AUTOMOVIL PICK-UP FORD, MODELO 1974, COLOR ROSA, MOTOR - 4F61285, SERIE FIOBRY61285, PLACAS DE CIRCULACION UV-5632 DEL ESTADO DE SONORA.- AL EFECTO SE ORDENO ANUNCIAR SU BASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR LOCAL ESTE JUZGADO, SIRVIENDO BASE REMATE LA CANTIDAD DE: \$7'250,000.00 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA

MIL PESOS 00/100 M.N.) Y SERA POSTURA - LEGAL AQUELLA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHA SUMA.-

H. NOGALES, SONORA, MAYO 7 DE 1990
LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. MA. DEL CONSUELO LOPEZ CASTRO
RUBRICA

A1229 49 50 51

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1292/89, PROMOVIO BANCOMER, S.N.C. EN CONTRA DE JUAN PEDRO FERNANDEZ DUARTE. SEÑALARONSE TRECE HORAS, CINCO DE JULIO PROXIMO, CELEBRARSE REMATE - PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: a) LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES, MARCADO CON EL NUMERO 16, MANZANA 3, SUPERFICIE 234.00 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 11.70 METROS LOTE 3; AL SUR 11.70 METROS CALLE PASEO DEL ALGODON; AL ESTE 20.00 METROS LOTE 17 y AL OESTE 20.00 METROS LOTE 15. SIRVIENDO BASE REMATE: \$105'720,000.00 (SON: CIENTO CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES, DICHO AVALUO

HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 8 DE 1990
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. CARLOS FLORES BURBOA
RUBRICA

A1230 49 50 51

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 707/89, PROMOVIO BANCO MEXICANO(SIC) S. N.C., VS. GUADALUPE LOPEZ KABUTO VDA. - DE ESPRIELLA. SEÑALARONSE DIEZ HORAS - DEL DIA SEIS DE JULIO AÑO EN CURSO TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA - ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: CUATRO PULSOS DE 8 KILATES CADA UNO, CON UN PESO DE - 6.3, CON VALOR DE \$365,000.00; 6.4 CON VALOR DE \$380,000.00; 6.5 CON VALOR DE \$262,500.00; 6.9 CON VALOR DE \$262,500.00.- DOS PULSOS DE 10 KILATES CADA UNO CON UN PESO DE 18.6 GRAMOS, CON VALOR - DE \$1'390,000.00 y 25.5 GRAMOS, CON VALOR DE \$1'800,000.00.- SEIS PULSERAS DE 10 KILATES CADA UNA, CON UN PESO DE 6.2 GRAMOS, CON VALOR DE \$460,000.00; - 7.1 GRAMOS, CON VALOR DE \$530,000.00; - 8.1 GRAMOS, CON VALOR DE \$680,000.00; - 8.2 GRAMOS, CON VALOR DE \$690,000.00; - 8.3 GRAMOS, CON VALOR DE \$700,000.00 Y 23.4 GRAMOS CON VALOR DE \$1'520,000.00 UNA CADENA PLANCHADA DE 14 KILATES CON UN PESO DE 22.8 GRAMOS, CON VALOR DE - \$2'280,000.00.- SIRVIENDO BASE REMATE \$9'033,000.00 M.N., PRECIO AVALUO PERICIAL Y POSTURA CUBRA DOS TERCERAS PARTES. HAGASE PUBLICACIONES, CONVOCANDOSE

POSTORES.-

HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 5 DE 1990
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. DELIA FONTES CORDOVA
RUBRICA

A1234 49 50 51

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL - NUMERO 2091/89 PROMOVIDO POR JESUS LUNA OCHOA EN CONTRA DE PROVEEDORA DE CABORCA, S.A. DE C.V.- SEÑALARON TRECE HORAS DOS DE JULIO AÑO EN CURSO TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES: MAQUINA CIERRA CINTA 40 PULGADAS - TABLETERA, PARA CINTA TRES PULGADAS CON MESA Y CARRO ESCUADRA DE OCHO PIES LARGO DE DOS EJES TRAPEZOIDAL Y PLANO, CON MOTOR GOULD, SERIE C-333S1101-230460 - VOLTIOS; TENIENDO VALOR DE \$17'500,000.00 M.N.- MAQUINA CIERRA CINTA MODELO A-21, MOTOR 7.5 H.P., SERIE S151, MODELO SK2, NUMERO 2529, 230 VOLTIOS, MARCA GENERAL ELECTRIC, TENIENDO UN VALOR DE \$15'500,000.00 M.N.- MAQUINA CIERRA CINTA, MODELO A21, SERIE S151, NUMERO 1731, MOTOR ASEA DE 10.P.H., CON UN COSTO DE \$14'000,000.00 M.N.- SIRVIENDO BASE REMATE: \$47'000,000.00 (CUARENTA Y SIETE MILLONES MONEDA NACIONAL). POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES - DEL AVALUO DE DICHS BIENES.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. MIGUEL ANGEL MEDINA MONTES
RUBRICA

A1235 49 50 51

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 866/86, PROMOVIDO POR LIC. ABRAHAM F. - AGUAYO y OTRO VS. ESPIRIDION VILLAESCUSA ROBLES; SEÑALANDOSE DIEZ HORAS VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE, - SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIONES MARCADO CON EL NUMERO 9 DE LA MANZANA NUMERO 13, CUARTEL PITIC, - ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 523.74 - METROS, QUE COLINDA: AL NORTE EN 15.82 METROS CON PERIFERICO; AL SUR EN 14.00 METROS CON LOTE NUMERO 16; AL ESTE EN 33.75 METROS CON LOTE 10 y AL OESTE EN 41.08 METROS CON LOTE NUMERO 8.- SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$21'143,500.00 (VEINTIUN MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, MENOS EL VEINTE POR CIENTO, DE DICHO AVALUO.-

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. RENE OCHOA PIÑA

A1236 49 50 51 RUBRICA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
C. MARGARITO TAPIA CORIA.- JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA ESTA CIUDAD, EXPEDIENTE NUMERO 361/90, RADICOSE ORDINARIO - CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD) - PROMOVIDO POR RICARDO TAPIA FLORES y - EUFRACIA CORA(SIC) CRUZ EN CONTRA DE - MARGARITO TAPIA CORIA; CONTESTE DEMANDA TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION EDICTOS, SEÑALE DOMICILIO - DONDE OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES, SE LE HARAN CONFORME A DERECHO, QUEDANDO COPIA SIMPLE EN ESTA - SECRETARIA, A SU DISPOSICION.-

SAN LUIS R.C.SON., ABRIL 20 DE 1990
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. MARIA DE JESUS SALDAÑA
RUBRICA

A1237 49 50 51

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 136/89, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCOMER, S.N.C. EN CONTRA DE JESUS BUENROSTRO LOZA y OTRA, EL C. JUEZ SEÑALO LAS 11.00 HORAS DEL DIA 10 DE JULIO DE 1990, PARA QUE SE SACARA EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO 13, MANZANA 4 DEL FRACCIONAMIENTO CAMINO REAL, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 180 METROS CUADRADOS, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS, - SON LAS SIGUIENTES: AL NORTE EN 9 METROS CON LOTE NUMERO 20; AL SUR EN 9 - METROS CON AVENIDA DE LOS MATOS; AL ESTE EN 20 METROS CON LOTE 15; y AL OESTE EN 20 METROS CON LOTE 14. SIENDO EL PRECIO DE AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD - DE \$28'000,000.00 (VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA - LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.

HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 7 DE 1990
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. LIC. CECILIA ZATARAIN MORENO
RUBRICA

A1248 50 52

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE AGUSTIN AYALA MARTINEZ. CONVOCA-SE QUIENES CREANSE DERECHO, DEDUCIRLO - TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARA-SE DOCE HORAS DIA DIECISEIS DE AGOSTO - DEL AÑO EN CURSO. EXPEDIENTE NUMERO - 974/90.-

GUAYMAS, SONORA, JUNIO 8 DE 1990
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
C. LIC. LEONOR SANTOS NAVARRO
RUBRICA

A1242 50 1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTENTAMEN- TARIO A BIENES DE SEÑOR EDUARDO LOPEZ - RUBIO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE TENER DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. - JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE ESTE JUZGADO, 10.00 HORAS DEL 6 DE JULIO DE 1990. EXPEDIENTE NUMERO 886/90.-

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. ROSA MA. CAMPOS MACIAS
RUBRICA

A1244 50 1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTA- RIO A BIENES DE SILVERIO RUIZ GONZALEZ Y LIDIA AGUILAR DE ANDA DE RUIZ. CONVO- QUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE TREINTA HORAS DIA CINCO JULIO AÑO EN - CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE - NUMERO 205/90.-

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. BRAULIO PELAYO FRISBY VEGA
RUBRICA

A1249 50 1

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMEN- TARIO A BIENES DE HELIODORO QUIÑONEZ - QUIJADA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DE- RECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUN- TA HEREDEROS DIEZ HORAS DIA ONCE DE JU- LIO AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 168/90.-

C. SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS
C. LIC. ROSA ELIZABETH VALENZUELA LOPEZ
RUBRICA

A1250 50 1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMEN- TARIO A BIENES DE FRANCISCO SOMBA MU- MULMEA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DE- RECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS EL DIA NUEVE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS, LOCAL ESTE - JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 470/90.-

NAVOJOA, SONORA, JUNIO 5 DE 1990
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. MARIA CORONA BRIBERO
RUBRICA

A1251 50 1

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PTO. PEÑASCO, SON.

EDICTO :
RADICOSE EXPEDIENTE NUMERO 342/88, JUI- CIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL SANCHEZ LOPEZ, FUNDAMENTO AR- TIGULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL, CON- VOQUESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO - HERENCIA, FIN PRESENTARSE DEDUCIR DERE- CHOS CORRESPONDIENTES. JUNTA DE HEREDE- ROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR ESTE JUZGA- DO, A LAS TRECE HORAS DEL ONCE DE JULIO PROXIMO.-

PUERTO PEÑASCO, SONORA, JUNIO 4 DE 1990
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. LAURA IRENE SALDATE V.
RUBRICA

A1252 50 1

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PTO. PEÑASCO, SON.

EDICTO :
RADICOSE EXPEDIENTE NUMERO 233/89, JUI- CIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE ISMAEL ACOSTA ARCE. FUNDAMENTO AR- TIGULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL, CON- VOQUESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO - HERENCIA, FIN PRESENTARSE DEDUCIR DERE- CHOS CORRESPONDIENTES. JUNTA DE HEREDE- ROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR ESTE JUZGA- DO, A LAS TRECE HORAS DEL CINCO DE JU- LIO PROXIMO.-

PUERTO PEÑASCO, SONORA, MAYO 31 DE 1990
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. LAURA IRENE SALDATE V.
RUBRICA

A1253 50 1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO - CIVIL ESTA CIUDAD, AUTO FECHADO EL DIA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, RADI- COSE SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE SANTOS GONZALEZ NAVARRO, PROMOVIDO - POR TEODULO AVELAR OLMOS. CONVOQUESE - PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES -

DEDUCIR DERECHOS TERMINO ARTICULO 771 - DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES - PARA EL ESTADO. CELEBRACION DE JUNTA DE HEREDEROS, DOCE DE JULIO A LAS ONCE - TREINTA HORAS DEL AÑO EN CURSO. EXPEDIENTE 629/90.-

SAN LUIS R. C. SONORA., JUNIO 7 DE 1990
LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC.MARIA TERESA OLGUIN HUNGUIA
RUBRICA

A1254 50 1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARGARITA ESPERANZA FIGUEROA MARTINEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA TRECE DEL MES DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 791/90.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 13 DE 1990
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. ADRIANA CABALLERO NAVARRO
RUBRICA

A1256 50 1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE RICARDO CUNNINGHAM FELIX. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA OCHO DE AGOSTO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1257/90.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
LIC. GABRIEL GUTIERREZ MARTINEZ
RUBRICA

A1258 50 1

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES TRANSITO MURRIETA HURTADO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO, DEDUCIR HERENCIA, Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA HEREDEROS VERIFICARASE 12.00 HORAS, 5 DE JULIO 1990. EXPEDIENTE NUMERO 179/88.-

HUATABAMPO, SONORA, MAYO 24 DE 1990
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. ROSA ELIZABETH VALENZUELA LOPEZ
RUBRICA

A1261 50 1

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES MARIA MAGDALENA ARAGON ARAGON. - CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO, DEDUCIR HERENCIA, Y ACREEDORES, PRESENTARSE. JUNTA HEREDEROS VERIFICARASE 10.00 HORAS, 13 DE JULIO 1990. EXPEDIENTE NUMERO 290/90.-

HUATABAMPO, SONORA, MAYO 24 DE 1990
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. ROSA ELIZABETH VALENZUELA LOPEZ
RUBRICA

A1262 50 1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE JESUS OLEA INIGO. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE DIEZ HORAS DIA CUATRO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 905/90.-

GUAYMAS, SONORA, MAYO 30 DE 1990
EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. LIC. JOSE MIRANDA CANDELA
RUBRICA

A1276 50 1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE SATURNINO PALOMARES CONTRERAS. - CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE ONCE HORAS DIA DIEZ DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. 1989/89.-

GUAYMAS, SONORA, JUNIO 5 DE 1990
EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. LIC. JOSE MIRANDA CANDELA
RUBRICA

A1278 50 1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE HERACLIO RUIZ TALAMANTE. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE DOCE HORAS DIA CUATRO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 386/90.-

GUAYMAS, SONORA, MAYO 30 DE 1990
LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
C. LIC. LEONOR SANTOS NAVARRO
RUBRICA

A1279 50 1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ADOLFO JIMENEZ BRACAMONTES. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE JULIO DE 1990, LOCAL ESTE JUZGADO. - EXPEDIENTE NUMERO 1100/90.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
LIC. GABRIEL GUTIERREZ MARTINEZ
RUBRICA

A1174 47 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE VICTOR MANUEL DAVILA LOPEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS TRECE HORAS DIA VEINTIDOS JUNIO AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. - EXPEDIENTE NUMERO 534/90.-

C. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. MA. DEL CONSUELO LOPEZ CASTRO
RUBRICA

A1175 47 50

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUILLERMO TROLIA ALVAREZ. CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTENSE A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA CELEBRARASE EN ESTE JUZGADO, EL DIA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, A LAS DIEZ HORAS. EXPEDIENTE NUMERO 89/90.-

CANANEA, SONORA, MAYO 16 DE 1990
SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL
C.P. LIC. PEDRO GARCIA MORENO
RUBRICA

A1176 47 50

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE BEATRIZ FLORES VIUDA DE PESQUEIRA. CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES. PRESENTENSE A DEDUCIRLOS. JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y ALBACEA CELEBRARASE EN ESTE H. JUZGADO, EL DIA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS EXPEDIENTE NUMERO 119/90.-

CANANEA, SONORA, MAYO 15 DE 1990
SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL
C.P. LIC. PEDRO GARCIA MORENO
RUBRICA

A1177 47 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUILLERMO BALLESTEROS DOMINGUEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. - JUNTA DE HEREDEROS TRECE HORAS DEL DIA TRES DE JULIO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1060/90.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
LIC. GABRIEL GUTIERREZ MARTINEZ
RUBRICA

A1179 47 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE MONTAÑO MORENO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE AGOSTO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1196/90.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
LIC. GABRIEL GUTIERREZ MARTINEZ
RUBRICA

A1181 47 50

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 320/90. SE HACE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE TUVO POR RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FERNANDO OROZCO CARDENAS. - CONVOCANSE QUIENES CREANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE. JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARASE DIA 10 JULIO 1990, DIEZ HORAS.-

HUATABAMPO, SONORA, MAYO 23 DE 1990
LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. ROSA ELIZABETH VALENZUELA LOPEZ
A1182 47 50 RUBRICA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON PEREZ REYES. - CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 10.00 HORAS DIA 10 DE JULIO DE 1990 LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 840/90.-

C. SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. ROSA MARIA CAMPOS MACIAS
RUBRICA

A1183 47 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMEN-
TARIO A BIENES DE AMBROSIO RIVERA SALAS
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HE-
RENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDE-
ROS A LAS 10.00 HORAS DEL DIA 7 DE
AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE -
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 868/90.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 15 DE 1990
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. ROSA MARIA CAMPOS MACIAS
RUBRICA

A1281 50 1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMEN-
TARIO A BIENES DE FELIPE GUEREA AMADO.
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HE-
RENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HE-
REDEROS ONCE HORAS DEL DIA SEIS DE
AGOSTO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 210/88.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
LIC. GABRIEL GUTIERREZ MARTINEZ
RUBRICA

A1282 50 1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMEN-
TARIO A BIENES DE JESUS NEVAREZ MARIS-
CAL. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE -
HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA -
VEINTE DE AGOSTO, LOCAL ESTE JUZGADO. -
EXPEDIENTE NUMERO 229/87.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
LIC. GABRIEL GUTIERREZ MARTINEZ
RUBRICA

A1283 50 1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :
RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMEN-
TARIO A BIENES SEÑOR AGUSTIN SANTIAGO -
HERNANDEZ, EXPEDIENTE 718/89. CONVOCASE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y
ACREEDORES, DEDUCIRLOS. JUNTA HEREDEROS
9.00 HORAS DIA PRIMERO AGOSTO AÑO EN
CURSO, ESTE JUZGADO.-

EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. LIC. FRANCISCO JAVIER SANDOVAL LIERA
RUBRICA

A1285 50 1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMEN-
TARIO A BIENES DE RODRIGO CONTRERAS -
SAMORA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DE-
RECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA
DE HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA DIECI-
SIETE DE AGOSTO DE 1990, LOCAL ESTE -
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1281/90.-

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. GABRIEL GUTIERREZ MARTINEZ
RUBRICA

A1286 50 1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMEN-
TARIO A BIENES DE SEÑOR RENE GILBERTO -
RUIZ GIL, QUIEN TAMBIEN SE HACIA LLAMAR
RENE RUIZ GIL. CONVOQUESE QUIENES -
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO -
JUICIO. JUNTA HEREDEROS JULIO 3 DE 1990
A LAS 10.00 A.M., LOCAL DE ESTE JUZGADO
EXPEDIENTE NUMERO 224/90.-

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. ROSA MARIA CAMPOS MACIAS
RUBRICA

A1184 47 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMEN-
TARIO A BIENES DE ALICIA BELTRAN DE YA-
LLE y JOSE ANGEL VALLE CIENFUEGOS. CON-
VOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HEREN-
CIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDE-
ROS TRECE HORAS DEL DIA QUINCE DE AGOS-
TO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NU-
MERO 1255/90.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
LIC. GABRIEL GUTIERREZ MARTINEZ
RUBRICA

A1186 47 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMEN-
TARIO A BIENES DE MARIA SAAVEDRA. CON-
VOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HEREN-
CIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDE-
ROS LAS TRECE HORAS DEL DIA SEIS DE
AGOSTO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 1185/90.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
LIC. GABRIEL GUTIERREZ MARTINEZ
RUBRICA

A1189 47 50

SERGIO MARTIN DEL CAMPILLO y RAUL PAREYON C.	23
SALVADOR VAZQUEZ HERRERA.	24
LIC. ARMANDO REYNA SALIDO (2)	"
BANCO INTERNACIONAL, S.N.C.	"
LYDIA MUÑOZ OCHOA.	25
JESUS VALENCIA SALCIDO (2)	"
BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C.	"
BANCO MEXICANO(SIC) S.N.C.	26
JESUS LUNA OCHOA.	27
LIC. ABRAHAM F. AGUAYO y OTRO.	"
RICARDO TAPIA FLORES y EUFRASIA CORIA RUIZ.	"
BIENES DE AGUSTIN AYALA MARTINEZ.	28
BIENES DE EDUARDO LOPEZ RUBIO.	"
BIENES DE SILVERIO RUIZ GONZALEZ y LYDIA AGUILAR..	"
BIENES DE HELIODORO QUINONEZ QUIJADA.	"
BIENES DE FRANCISCO SOMBRA MUMULMEA.	"
BIENES DE RAFAEL SANCHEZ LOPEZ.	"
BIENES DE ISMAEL ACOSTA ARCE.	"
BIENES DE SANTOS GONZALEZ NAVARRO.	"
BIENES DE MARGARITA ESPERANZA FIGUEROA MARTINEZ. .	29
BIENES DE RICARDO CUNNINGHAM FELIX.	"
BIENES DE TRANSITO MURRIETA HURTADO.	"
BIENES DE MARIA MAGDALENA ARAGON ARAGON.	"
BIENES DE JESUS OLEA INIGO.	"
BIENES DE SATURNINO PALOMARES CONTRERAS.	"
BIENES DE HERACLIO RUIZ TALAMANTE.	"
BIENES DE ADOLFO JIMENEZ BRACAMONTES.	30
BIENES DE VICTOR MANUEL DAVILA LOPEZ.	"
BIENES DE GUILLERMO TROLIA ALVAREZ.	"
BIENES DE BEATRIZ FLORES VDA. DE PESQUEIRA.	"
BIENES DE GUILLERMO BALLESTEROS DOMINGUEZ.	"
BIENES DE JOSE MONTAÑO MORENO.	"
BIENES DE FERNANDO OROZCO CARDENAS.	"
BIENES DE RAMON PEREZ REYES.	"
BIENES DE AMBROSIO RIVERA SALAS.	31
BIENES DE FELIPE GUERENA AMADO.	"
BIENES DE JESUS NEVAREZ MARISCAL.	"
BIENES DE AGUSTIN SANTIAGO HERNANDEZ.	"
BIENES DE RENE ó RENE GILBERTO RUIZ GIL.	"
BIENES DE ALICIA BELTRAN DE VALLE y J. ANGEL VALLE	"
BIENES DE MARIA SAAVEDRA.	"
BIENES DE RODRIGO CONTRERAS SANORA.	"